INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2

PERIODO: 1 AL 31 DE MARZO DE 2026



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU- CTO-1608-2025

OBJETO: INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ELABORADO POR: GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

Contrato de Obra No.	**ICCU- CTO- 1596**	**Contratista:**	**V&M INGENIERIA S.A.S**
Contrato de Interventoría No.	**ICCU- CTO- 1608**	**Interventoría:**	**GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**

OBJETO CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No.	**1**	**MES O PERIODO:**	FEB 2026

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
0	Índice Informe Mensual de Interventoría		2
1.	Introducción		4
2.	Descripción del proyecto		5
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACIÓN	6
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		7
2.3	Estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas y alcance del proyecto		10
3	Información Contrato de Obra		13
3.1	Información general contrato de obra		14
3.2	Seguimiento Garantías y Seguros contrato de obra	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACIONDE_POLIZAS	14
3.3	Actividades ejecutadas en el mes Contratista de Obra		15
3.4	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra		20
3.5	Seguimiento Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra		20
3.6	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		23
3.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		24
3.7	Estado General del Tiempo		25
3.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		27
3.8.1	Seguimiento Ensayos Laboratorio		28
3.8.2	Seguimiento PMT		28

3.8.3	Seguimiento SISOMA		29
3.9	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		30
4	Seguimiento Programa de Obra		31
5	Información contrato de interventoría		33
6	Descripción Actividades realizadas por interventoría		34
6.1	Seguimiento técnico-administrativo realizado por interventoría		34
6.2	Informes especialistas y profesionales		37
6.3	Equipos y vehículos Interventoría		38
6.4	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISIÓN CALCULO DE SEGURIDAD SOCIAL	39
6.5	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		40
6.6	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	41
6.7	Seguimiento Plan de calidad de Interventoría		41
6.7.1	Seguimiento al factor de calidad contrato Interventoría		41
6.8	Otros documentos de seguimiento mensual		42
7	Conclusiones y recomendaciones		43
8	ANEXOS		44
8.1	Correspondencia enviada y recibida		44
8.2	Registro fotográfico		51
8.3	Registro fotográfico de las actividades SISOMA		56
8.4	Bitácora del mes correspondiente		56
8.5	Certificación componente ambiental y social		56
8.6	Acta de costos de interventoría		57
9.	Listado de ANEXOS al Informe mensual		57

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Ing. Alejandra Castro Vásquez
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
M.P: 68202-331774

1 Introducción

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control, se presenta el presente informe mensual de interventoría, elaborado en el marco del Contrato de Interventoría No. 1608 de 2025, suscrito con el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, cuyo objeto corresponde a INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA; este contrato tiene como finalidad realizar el seguimiento integral al Contrato de Obra No. 1596 de 2025, ejecutado por la empresa V&M INGENIERÍA S.A.S., cuyo objeto consiste en la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario en la red vial secundaria no concesionada del departamento; tanto el contrato de obra como el contrato de interventoría iniciaron su ejecución el día 02 de febrero de 2025, mediante la suscripción de las respectivas actas de inicio, fecha a partir de la cual se dio apertura a las actividades de intervención y seguimiento en campo; el proyecto contempla una inversión total aproximada de CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO.PESOS M/CTE ($5.329.960.964,5), que incluye el componente de mantenimiento rutinario y las actividades por monto agotable, con un plazo de ejecución de once (11) meses o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que primero ocurra; el alcance del proyecto comprende la intervención de aproximadamente 407,93 kilómetros de corredores viales distribuidos en cinco troncales principales del departamento, ubicadas en zonas rurales y suburbanas con condiciones topográficas variables, predominando terreno montañoso, lo cual exige la ejecución continua de actividades de mantenimiento para garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y funcionalidad de la infraestructura; dentro de las actividades ejecutadas en el marco del mantenimiento rutinario se incluyen labores de rocería, limpieza de cunetas, alcantarillas y obras de drenaje, mantenimiento de señalización vial, atención de deslizamientos menores y conservación general de la vía; adicionalmente, el contrato contempla actividades por monto agotable tales como bacheo, parcheo, sello de fisuras y otras intervenciones sobre la carpeta asfáltica, las cuales requieren aprobación previa por parte de la entidad y que, a la fecha del presente informe, no han sido ejecutadas; en este contexto, la interventoría desarrolla el seguimiento mediante inspecciones en campo, verificación del avance físico y financiero, control de calidad de las actividades ejecutadas, revisión del cumplimiento del cronograma, evaluación de la implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y control del manejo, transporte y disposición final de residuos, así como la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista; durante el periodo evaluado, la interventoría realizó el seguimiento integral a las actividades ejecutadas, consolidando la información correspondiente al avance del proyecto, identificando observaciones técnicas y

generando recomendaciones orientadas a garantizar el adecuado desarrollo del contrato y la conservación de los corredores viales intervenidos.

2 Descripción del proyecto

En atención a la necesidad del departamento de Cundinamarca de garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y conectividad en la red vial secundaria no concesionada, el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca ICCU estructuró el presente proyecto, cuyo objeto corresponde a la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario en diferentes corredores viales del departamento, distribuidos en cinco (5) troncales principales que articulan distintos municipios y zonas estratégicas, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y conservación de la infraestructura existente. aportando al fortalecimiento de la movilidad regional, el transporte intermunicipal y el desarrollo económico y social del territorio.

Estos corredores viales cumplen un papel fundamental en la integración de centros poblados, zonas rurales y áreas productivas, facilitando el transporte de bienes y servicios, así como el acceso a servicios básicos como salud, educación y comercio. Las vías objeto de intervención se desarrollan principalmente en terreno montañoso, con condiciones topográficas exigentes que influyen directamente en la dinámica de la vía y en la necesidad de ejecutar actividades de mantenimiento de manera continua. Se evidenció que los corredores no habían sido objeto de actividades recientes de mantenimiento rutinario, situación que generó el desarrollo de vegetación en zonas laterales y áreas aferentes, así como la acumulación de material en cunetas y obras de drenaje, afectando parcialmente la visibilidad, el adecuado drenaje superficial y las condiciones generales de transitabilidad.

En este contexto, el proyecto contempla la intervención de un total de 407,93 kilómetros de red vial, distribuidos en cinco troncales principales, cada una asociada a una caseta de recaudo que funciona como punto de referencia operativa dentro del contrato, permitiendo una adecuada organización y control de las actividades a ejecutar; los corredores objeto de intervención corresponden a: corredor San Miguel (Chusacá – Sibaté – Fusagasugá – Pasca) con una longitud de 46,51 km; corredor Tequendama (Chusacá – El Colegio – Viotá – El Portillo) con 91,20 km; corredor Pacho (Zipaquirá – Pacho – La Palma) con 93,40 km; corredor Guavio (Guasca – Gachetá – Ubalá – Gachalá) con 123,90 km; y corredor Ubaté (Ubaté – Guachetá – Lenguazaque – Villapinzón) con 52,92 km, para un total de 407,93 km intervenidos.

El desarrollo del proyecto tiene como propósito mantener en condiciones adecuadas la infraestructura vial mediante la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario, enfocadas en la conservación de la vía, la recuperación de la funcionalidad de los

sistemas de drenaje y el control de la vegetación, contribuyendo a mejorar las condiciones de transitabilidad, seguridad vial y confort de los usuarios; así mismo, se busca reducir tiempos de desplazamiento, optimizar los costos de operación vehicular y fortalecer las dinámicas productivas y comerciales en las zonas de influencia de los corredores intervenidos.

2.1 Localización



Ilustración 1. Corredores Viales – Departamento de Cundinamarca. Fuente Google Earth

El proyecto corresponde a la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario en la red vial secundaria no concesionada del departamento de Cundinamarca, la cual se encuentra distribuida en cinco (5) troncales principales que permiten la interconexión entre diferentes municipios del departamento y constituyen corredores estratégicos para la movilidad regional. Se relacionan a continuación:

Corredor	**Caseta de Recaudo**	**Longitud (km)**
Corredor San Miguel	Chusacá – Sibaté – Fusagasugá – Pasca	46.51
Corredor Tequendama	Chusacá – El Colegio – Viotá – El Portillo	91.20
Corredor Pacho	Zipaquirá – Pacho – La Palma	93.40
Corredor Guavio	Guasca – Gachetá – Ubalá – Gachalá	123.90

Corredor	Caseta de Recaudo	Longitud (km)
Corredor Ubaté	Ubaté – Guachetá – Lenguazaque – Villapinzón	52.92
TOTAL		**407.93 km**

Tabla 1. Corredores viales no concesionados con caseta de recaudo del departamento de Cundinamarca. Fuente Anexo Técnico Interventoría

Nota aclaratoria: Para soporte de lo anterior, en el Informe de seguimiento mensual de Interventoría No.1 se adjuntó el ACTA DE LOCALIZACIÓN bajo el formato MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACIÓN – identificado como el Anexo 1.

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

Los corredores viales objeto del presente proyecto se localizan en el departamento de Cundinamarca y conforman parte de la red vial secundaria no concesionada, cumpliendo una función estratégica en la articulación territorial y en la conectividad entre municipios de distintas provincias. Estas vías permiten la integración entre zonas urbanas y rurales, facilitando la movilidad de la población, el transporte de bienes y el acceso a servicios esenciales, constituyéndose en infraestructura clave para el desarrollo económico y social del departamento.

Los tramos intervenidos corresponden a los corredores Chusacá – Sibaté – Fusagasugá – Pasca; Chusacá – El Colegio – Viotá – El Portillo; Zipaquirá – Pacho – La Palma; Guasca – Gachetá – Ubalá – Gachalá; y Ubaté – Guachetá – Lenguazaque – Villapinzón, los cuales integran cinco troncales principales que soportan el tránsito intermunicipal y la conexión con centros productivos, zonas agrícolas y corredores de intercambio comercial.

Dadas las condiciones topográficas predominantes en la zona de influencia, caracterizadas en gran parte por terreno montañoso, los elementos que componen estos corredores viales requieren intervenciones de mantenimiento rutinario que permitan conservar sus condiciones funcionales y operativas. En este sentido, las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas en el marco del contrato de obra pública No 1596 del 2025, contribuyen a la recuperación y conservación de los elementos, la transitabilidad, la mejora de la seguridad vial, el adecuado funcionamiento de los sistemas de drenaje y la preservación de la infraestructura vial.

GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S., en ejercicio de sus funciones y en el marco del contrato No 1608 del 2025, realiza el seguimiento y verificación integral de dichas actividades, evaluando su impacto en la condición de servicio de los corredores y en el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Como resultado, se preservan las condiciones de servicio,

funcionalidad, seguridad y operación de la infraestructura vial mediante intervenciones rutinarias de baja complejidad, aportando al sostenimiento de la operatividad de la red vial, optimizando su desempeño frente a las condiciones de uso y entorno.

En consecuencia, el desarrollo del proyecto genera beneficios directos en el área de influencia, entre los cuales se destacan la reducción de tiempos de desplazamiento, la mejora en las condiciones de accesibilidad y seguridad para los usuarios, el fortalecimiento de las actividades productivas y comerciales, y el mejoramiento de la calidad de vida de la población que depende de estos corredores para su movilidad diaria.

2.3 Estado inicial de la vía

Al inicio del contrato, la Interventoría evidenció que para algunos de los corredores viales, presentaban condiciones particulares en la rocería, limpieza de señales y obras de arte, teniendo en cuenta que previo al inicio de las actividades contractuales transcurrió un periodo aproximado de un (1) mes sin ejecución de labores de mantenimiento rutinario. Debido a las condiciones climáticas propias de las zonas intervenidas, se evidenció crecimiento de vegetación en el derecho de vía; taludes, así como en las cunetas, además de la presencia de sedimentos en las alcantarillas, residuos orgánicos e inorgánicos y obstrucciones parciales en los encoles y descoles de las obras de arte, situación que hacía necesaria la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario para recuperar las condiciones, drenaje.

Durante el recorrido de inspección realizado sobre las diferentes troncales intervenidas, en las troncales del Tequendama, Rio Negro, Amoladero se evidenciaron algunos deslizamientos menores de material sobre las áreas laterales de la vía, los cuales requirieron la ejecución de actividades de levantamiento, retiro y disposición del material, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y correcto funcionamiento de los corredores viales.

- **Corredor Tequendama – Chusacá – El Colegio – Viotá – El Portillo**

En la troncal de Tequendama se evidenciaron las mayores afectaciones derivadas de las condiciones de alta pluviosidad características de la zona, especialmente en los primeros kilómetros del corredor. Se observó crecimiento acelerado de vegetación en las zonas laterales, deslizamientos puntuales y presencia de material desprendido sobre la calzada en algunos sectores, que afectan parcialmente la transitabilidad del corredor. Así mismo, se identificaron cunetas parcialmente colmatadas con sedimentos y material vegetal, alcantarillas con obstrucciones parciales y acumulación de residuos orgánicos e inorgánicos que limitaban el adecuado funcionamiento de algunos sistemas de drenaje.

- **Corredor Tequendama – Chusacá – Sibaté – Fusagasugá – Pasca**

En el Corredor de San Miguel se evidenció crecimiento acelerado de vegetación en zonas laterales. Así mismo, se identificaron cunetas parcialmente colmatadas con sedimentos y material vegetal, alcantarillas con obstrucciones parciales y acumulación de residuos orgánicos e inorgánicos que limitaban el adecuado funcionamiento de algunos sistemas de drenaje.

- **Corredor Pacho – Zipaquirá – Pacho – La Palma**

En la troncal de Rionegro, particularmente entre el PR70+000 y el PR93+000 aproximadamente, se evidenciaron en algunos puntos deslizamientos asociadas condiciones geológicas particulares y a las fuertes lluvias presentadas en la zona, además de crecimiento significativo de vegetación en las zonas laterales, así como acumulación de material vegetal. De igual forma, se identificó material particulado sobre la señalización vertical, afectando la visibilidad de las señales verticales y las condiciones generales de seguridad vial del corredor.

- **Corredor Guavio – Guasca – Gachetá – Ubalá – Gachalá**

En el Corredor vial, se observó crecimiento de vegetación alta en la zona lateral y taludes, así como cunetas con acumulación de sedimentos, material vegetal y residuos orgánicos e inorgánicos en distintos sectores del corredor. Así mismo, se identificaron alcantarillas parcialmente colmatadas y estructuras de drenaje que requerían actividades de limpieza y despeje para garantizar su adecuado funcionamiento. Igualmente, se evidenció acumulación de material particulado sobre la señalización vertical, disminuyendo parcialmente su visibilidad para los usuarios de la vía.

- **Corredor Ubaté – Guachetá – Lenguazaque – Villapinzón**

En el Corredor vial, se evidenciaron condiciones generales relacionadas con crecimiento de vegetación en áreas laterales, así como presencia de residuos orgánicos e inorgánicos en cunetas y estructuras de drenaje. De igual manera, se identificaron alcantarillas parcialmente colmatadas por sedimentos y material vegetal, limitando el adecuado manejo de aguas lluvias en algunos sectores. Adicionalmente, se observó acumulación de material particulado sobre la señalización vertical, condiciones que requerían intervención mediante actividades de mantenimiento rutinario.

Condición general de los corredores

De manera general, los corredores presentaban necesidad de intervención mediante actividades de rocería, limpieza de cunetas y estructuras de drenaje, retiro de residuos sólidos y despeje de señalización vertical, con el fin de restablecer condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y conservación de la infraestructura vial intervenida.

En atención a estas condiciones específicas, la interventoría, a través de los colaboradores e inspectores de cada corredor, realiza seguimiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista de obra, verificando el cumplimiento de las labores de mantenimiento rutinario, limpieza de obras hidráulicas, retiro de material producto de deslizamientos menores, control de vegetación y demás intervenciones requeridas para garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y correcto funcionamiento hidráulico de cada uno de los corredores. Así mismo, se efectúa control de las afectaciones identificadas, así como de las acciones implementadas para su atención oportuna.

2.4 Características técnicas del proyecto

Los corredores intervenidos corresponden a infraestructura vial existente en zona rural y suburbana, desarrollada sobre terrenos de condición ondulada a montañosa (tipo III), caracterizados por pendientes variables, alta incidencia de escorrentía superficial, presencia de taludes en corte y lleno, así como cobertura vegetal en franjas laterales. Estas condiciones inciden directamente en el comportamiento funcional de la vía, particularmente en los sistemas de drenaje, la estabilidad de la banca y la seguridad vial.

La sección transversal tipo corresponde a calzada bidireccional de un carril por sentido, con anchos variables y bermas reducidas, complementada con obras de drenaje longitudinal y transversal tales como cunetas laterales y alcantarillas, las cuales permiten la adecuada evacuación de aguas lluvias y la protección de la estructura del pavimento.

Las actividades de mantenimiento rutinario contemplan de manera permanente la ejecución de rocería manual y mecánica, limpieza y descolmatación de cunetas, limpieza y mantenimiento de alcantarillas, retiro de material vegetal, sedimentos y residuos sólidos sobre la calzada y zonas laterales, así como limpieza de señalización vertical, con el fin de preservar las condiciones de operación y funcionalidad de las estructuras de los corredores viales intervenidos.

Adicionalmente, el proyecto contempla la ejecución de actividades por monto agotable que, a la fecha del presente informe, no han sido requeridas ni ejecutadas; no obstante, estas se encuentran incluidas dentro del alcance contractual, y serán determinadas por la supervisión e interventoría del contrato, reconocidas por el valor del monto agotable establecido en el contrato. Como son las correspondientes a:

- Ejecución de fresado de carpeta asfáltica (E=5–12 cm) según necesidad de intervención en el corredor vial.
- Suministro e instalación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 con su respectivo riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1 y su riego de imprimación.
- Incluye sello de fisuras y grietas en pavimento asfáltico según necesidad de intervención.

- También contempla la instalación de señalización vertical informativa y reglamentaria, instalación de defensas metálicas y elementos complementarios (captafaros, delineadores, topes y terminales), instalación de tachas reflectivas unidireccionales, estoperoles, demarcación vial con pintura en frío.
- Realizar el retiro de sobrantes a botadero autorizado previamente aprobado y con la documentación correspondiente a permisos gestionados por los profesionales competentes y responsables dentro de la ejecución.
- Ejecutar la demolición de concreto simple, rellenos para estructuras, instalación de resaltos en caucho anclados y ejecución de afirmado según necesidad.

Todas estas actividades, para permitir así mantener y garantizar la funcionalidad de la vía, asegurar el adecuado drenaje, mejorar visibilidad y percepción del entorno vial, consecuente a esto prolongar la vida útil de la estructura del pavimento de cada corredor vial a intervenir.

El proyecto dispone adicionalmente de equipo y capacidad operativa para la atención de deslizamientos menores, con intervención inmediata para volúmenes estimados no mayores a 30 m³, incluyendo actividades de retiro de material, limpieza de la calzada, restitución de la transitabilidad y apoyo en la habilitación provisional del corredor vial, conforme a las condiciones de seguridad y emergencia vial que se presenten, cabe resaltar que, para la ejecución del contrato de obra pública No 1596 del 2025, el contratista de obra deberá implementar el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) que se requiera para la ejecución de las actividades.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	m2
2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3
3	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2
4	RIEGO DE IMPRIMACION	M2
5	SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFALTICO SIN RUTEO	M
6	SEÑALES DE TRÁNSITO INFORMATIVAS (1.4 X 0.95 M)	UND
7	SEÑAL VERTICAL GRUPO I 0.60x0.60M POSTE 3.5M	UND
8	SEÑAL DE TRÁNSITO GRUPO I 0.75X0.75M, POSTE 3.5M	UND
9	SEÑAL DE TRÁNSITO GRUPO I 0.90X0.90M, POSTE 3.5M	UND
10	DEFENSA METALICA	M
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPTAFARROS (EN DEFENSAS METÁLICAS)	UN
12	TOPE DEFENSA METALICA	UN
13	SECCION FINAL DEFENSA METALICA	UN
14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROLES DE 10x3.0 CM	UN
16	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3
17	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTACION MENOR DE 5 KM)	M3
18	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3
19	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE Y BOTADERO AUTORIZADO)	M3
20	LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	M
21	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO PREVENTIVA DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL SP-75. REFLECTIVO TIPO IX (75X60cm).	UN
22	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IX (1,25m X 0,45m)	UN
23	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3
24	RESALTOS EN CAUCHO ANCLADOS, LONGITUD 1M, ANCHO 30CM, ANCHO 4.5CM. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN
25	AFIRMADO	m3

Ilustración 7. Actividades de monto agotable a ejecutar para los corredores viales, contractuales.

En conjunto, las actividades descritas se enmarcan en un esquema de mantenimiento rutinario orientado a preservar la funcionalidad de los 407,93 km intervenidos, mencionados en la Tabla No 1, garantizando condiciones adecuadas de movilidad, seguridad vial y conservación de la red vial secundaria del departamento de Cundinamarca.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico del contrato de obra y el cronograma de ejecución, se proyecta la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario sobre un promedio de 260 km mensuales, distribuidos en las troncales previamente mencionadas, priorizando de manera periódica los sectores que presentan mayores necesidades de intervención. No obstante, las actividades de mantenimiento y seguimiento se desarrollan garantizando cobertura sobre la totalidad de los 407,93

km correspondientes a la red vial no concesionada objeto del contrato, asegurando la atención continua de las condiciones de transitabilidad, seguridad vial y funcionamiento de las obras de drenaje a lo largo de todo el corredor vial intervenido

De acuerdo con los parámetros de intervención definidos para el proyecto, el valor estimado de intervención por kilómetro/mes corresponde a la suma de $1.264.450,00 para una red vial no concesionada de 407,93 km y una vigencia contractual de once (11) meses, conforme se presenta en la siguiente tabla:

CONCEPTO	VALOR
Total kilómetros de vías no concesionadas	407,93 km
Kilómetros promedio a intervenir por mes	260 km
Vigencia del contrato	11 meses
Valor total estimado de intervención	$ 3.616.326.016,00
Valor total Monto agotable	$1.600.498.757,00
Plan de manejo de trafico	$ 58.975.000,00
Plan de adaptación de la guía ambiental	$ 54.161.192,00

Tabla 2. Parámetros de intervención del proyecto. Fuente Anexo Técnico Contrato de Obra.

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

Contrato de obra:	1596-2025
Contratista:	V&M Ingeniería S.A.S.
Nit:	900.062.688-7
Representante Legal:	Yerson Fernando Camacho Ladino
C.C.	7.713.933
Dirección	Carrera 4 No. 2-85 Km 3.2 Palermo

Teléfono:	8741735
Correo electrónico:	vymingenieriasas@gmail.com
Objeto:	MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Localización del proyecto:	Troncales: San Miguel, Tequendama, Rionegro, Guavio y El Carbón
Duración del Contrato:	ONCE (11) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.
Valor del contrato:	CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO.PESOS M/CTE ($5.329.960.964,50)
Fecha Acta de Inicio:	02 DE FEBRERO DE 2026.
Fecha terminación del contrato:	31 DE DICIEMBRE DE 2026.
Interventoría:	GS Vías y Estructuras S.A.S.
Pólizas y No. Póliza Vigentes:	CHU-100065273 - Cumplimiento CHU-100012488 - Responsabilidad Civil

3.2 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026, no se presentan modificaciones al contrato que requieran la actualización de pólizas para el contrato, sin embargo, se anexa el formato MS-GC-FR-06 ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS con la información de las pólizas del contrato de obra que se encuentran contractualmente vigentes.

- Póliza de Cumplimiento CHU-10006527

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	VALOR ASEGURADO/ ACTUAL	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		$ 1.065.992.193	19/12/2025	19/03/2027

BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	CHU-100065273 ANEXO:3	$ 723.265.204.00	19/12/2025	19/03/2027
PRESTACIONES SOCIALES		$ 266.498.048.25	19/12/2025	19/11/2029
ESTABILIDAD DE LA OBRA		$ 1.598.988.289.50	19/12/2025	19/11/2031

- Póliza de Responsabilidad Civil CHU-100012488

RIESGO ASEGURADO	**PÓLIZA NO.**	**CUANTÍA ASEGURADA**	**VALOR ASEGURADO/ ACTUAL**	**VIGENCIA**	
				INICIO	**FINAL**
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	CHU-100012488 ANEXO:3	10%	$ 569.400.000	19/12/2025	31/12/2026
PATRONAL		10%	$ 569.400.000	19/12/2025	31/12/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		10%	$ 569.400.000	19/12/2025	31/12/2026
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		10%	$ 569.400.000	19/12/2025	31/12/2026

Se adjuntan pólizas y acta de aprobación de las mismas en el Informe mensual de interventoría No. 1 periodo del 1 al 31 de marzo de 2026 como anexo en la documentación correspondiente al contratista de obra.

3.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES POR EL CONTRATISTA DE OBRA

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, se realizaron las siguientes actividades de obra, ejecutadas por parte del contratista:

- **Corredor con caseta de recaudo Tequendama - Chusacá – El Colegio – Viotá – El Portillo**

Tramo #1 - Chusacá- El Colegio:

Actividades de mantenimiento rutinario (Rocería, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Alcantarillas, Limpieza de Señales)

Chusacá- Viotá el portillo	PR 16+750	PR 16+800	0,05 km
Ramal Pin la Victoria	PR 0+750	PR 6+000	5,25 km
Chusacá- Viotá el portillo (Segundo ciclo)	PR 0+000	PR 5+200	5,20 km
TOTAL		**10.50 km**	

Tabla 3. Mantenimiento rutinario ejecutado en la Troncal Tequendama – Tramo 1, Mes de marzo. Fuente: Propia Interventoría.

Tramo #2 - Chusacá- El Colegio:

Actividades de mantenimiento rutinario (Rocería, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Alcantarillas, Limpieza de Señales)

Pin la victoria	PR 7+720	PR 13+600	5,88 km
Bellavista – Santandercito	PR 0+000	PR 1+600	1,60 km
Chusacá- Viotá el portillo (Ciclo 2)	PR 16+800	PR 25+150	8,35 km
TOTAL		**15.83 km**	

Tabla 4. Mantenimiento rutinario ejecutado en la Troncal Tequendama – Tramo 2, Mes de marzo. Fuente: Propia Interventoría.

Tramo #3 - El Colegio – Viotá

Actividades de mantenimiento rutinario (Rocería, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Alcantarillas, Limpieza de Señales)

Chusacá- Viotá el portillo	PR 40+926	PR 48+740	7,81 km
Chusacá- Viotá el portillo (segundo ciclo)	PR 30+460	PR 36+390	5,93 km
Avenida medina	PR 0+000	PR 1+300	1,30 km
TOTAL		**15.04 km**	

Tabla 5. Mantenimiento rutinario ejecutado en la Troncal Tequendama – Tramo 3, Mes de marzo. Fuente: Propia Interventoría.

Tramo #4 – El Colegio -Viotá – El Portillo

Actividades de mantenimiento rutinario (Rocería, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Alcantarillas, Limpieza de Señales)

Chusacá- Viotá el portillo	PR 63+239	PR 71+540	8,30
Chusacá- Viotá el portillo (segundo ciclo)	PR 48+740	PR 52+030	3,29
TOTAL		**11.59 km**	

Tabla 6. Mantenimiento rutinario ejecutado en la Troncal Tequendama – Tramo 4, Mes de marzo. Fuente: Propia Interventoría.

- **Troncal San Miguel: Chusacá – Sibaté – Fusagasugá – Pasca**

Actividades de mantenimiento rutinario (Rocería, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Alcantarillas, Limpieza de Señales)

Chusaca - Sibate - Fusagasuga	PR 10+500	PR 28+800	18,30
TOTAL		**18.30 km**	

Tabla 7. Mantenimiento rutinario ejecutado en la Troncal San Miguel, Mes de marzo. Fuente: Propia Interventoría.

- **Troncal Rionegro: Zipaquirá – Pacho – La Palma**

Actividades de mantenimiento rutinario (Rocería, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Alcantarillas, Limpieza de Señales)

Zipaquirá - alto del águila	PR 0 +000	PR 5 +350	5,35
Alto del águila - pacho	PR 5 +350	PR 36 +800	31,45
Pacho - puente capitán	PR 36+800	PR 43 +050	6,25
Puente capitán – guanacas	PR 43 +050	PR 46 +000	2,95
TOTAL		**46 km**	

Tabla 8. Mantenimiento rutinario ejecutado en la Troncal Rionegro, Mes de marzo. Fuente: Propia Interventoría.

- **Troncal Ubaté (La Balsa): Ubaté – Guachetá – Lenguazaque – Villapinzón**

Actividades de mantenimiento rutinario (Rocería, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Alcantarillas, Limpieza de Señales)

Ubate - el boqueron	PR 10 +730	PR 14+200	3,47
El boquerón - lenguazaque	PR 14+200	PR 16 +620	2,42
Lenguazaque – villapinzón	PR 37+810	PR 17 +890	19,92

Lenguazaque – villapinzón	PR 46+500	PR 37+810	8,69
TOTAL		**34.50 km**	

Tabla 9. Mantenimiento rutinario ejecutado en la Troncal La Balsa, Mes de marzo. Fuente: Propia Interventoría.

- **Troncal de Guavio: Guasca – Gachetá – Ubalá – Gachalá**

Actividades de mantenimiento rutinario (Rocería, Limpieza de Cunetas, Limpieza de Alcantarillas, Limpieza de Señales)

San roque - Junín	PR 0+000	PR 8+410	8,41
Tramo gama	PR 0+000	PR 8+000	8,00
Guasca - sueva - san roque- gacheta	PR 0+000	PR 33+590	33,59
TOTAL		**50 km**	

Tabla 10. Mantenimiento rutinario ejecutado en la Troncal Amoladero, Mes de marzo. Fuente: Propia Interventoría.

✓ **Resumen general de Actividades de mantenimiento rutinario Programadas para los corredores viales**

Nombre de tarea	Comienzo	Fin	02/03/26	02/03/26	09/03/26	09/03/26	16/03/26	16/03/26	23/03/26	23/03/26	30/03/26	30/03/26
			PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO
MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2/02/2026	31/12/2026										
MANTENIMIENTO RUTINARIO	9/02/2026	31/12/2026	60,38	45,37	60,38	45,74	60,38	45,06	60,38	46,86	60,38	18,73
Amoladero	9/02/2026	31/12/2026	14,26	8,41	14,26	8	14,26	14	14,26	14	14,26	5,59
Tequendama	10/02/2026	31/12/2026	21,38	12,66	21,38	11,24	21,38	9,45	21,38	13,54	21,38	6,07
San Miguel	12/02/2026	31/12/2026	7,02	4,8	7,02	3,5	7,02	3,5	7,02	4,7	7,02	1,8
Rio Negro	9/02/2026	31/12/2026	10,48	10	10,48	13	10,48	9	10,48	10	10,48	4
El Carbón	16/02/2026	31/12/2026	7,24	9,5	7,24	10	7,24	9,11	7,24	4,62	7,24	1,27
Afirmado Item 2,25								130 m3				
FIN	31/12/2026	31/12/2026										
FLUJO MENSUAL PROGRAMADO ACUMULADO			263,51		323,89		384,27		444,65		505,03	
FLUJO MENSUAL EJECUTADO ACUMULADO			248,50		294,24		339,30		386,16		404,89	

Tabla 11. Actividades programadas mes de marzo. Fuente: Programación de obra V&M INGENIERIA

✓ **Resumen general de actividades de mantenimiento rutinario Ejecutadas para los corredores viales**

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA						
Troncal	SEMANA 2 - 8 DE MARZO	SEMANA 9-15 DE MARZO	SEMANA 16- 22 DE MARZO	SEMANA 23-29 DE MARZO	SEMANA 30-5 DE ABRIL	TOTAL EJECUTADO
Amoladero	8,41	8	14	14	5,59	
Tequendama	12,66	11,24	9,45	13,54	6,07	
San Miguel	4,8	3,5	3,5	4,7	1,8	
Rionegro	10	13	9	10	4	
La Balsa	9,5	10	9,11	4,62	1,27	
TOTAL	**45,37**	**45,74**	**45,06**	**46,86**	**18,73**	**201,76**

Tabla 12. Actividades ejecutadas mes de marzo (km/mes). Fuente: Propia Interventoría.

FECHA: 5 de abril 2026	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado Actual	12,34%	9,82%	-2,53%

Tabla 13. Porcentaje de avance a 5 de abril. Fuente: Informe semanal Interventoría No. 9.

Durante el período del presente corte mensual, se ejecutaron las labores de mantenimiento rutinario (rocería, limpieza de cunetas, alcantarillas y señales) en los corredores viales no concesionados, de acuerdo con la programación aprobada y las longitudes intervenidas por troncal. Sin embargo, no se alcanzó el 100% de la meta prevista, generando un atraso acumulado del -2,53% con relación a lo programado a marzo, lo que representa un total de 100.14 km entre el mes de febrero y marzo de 2026. Dicha situación responde, en primer lugar, a las condiciones climáticas adversas presentadas en las troncales San Miguel y Tequendama; en segundo lugar, a la atención de deslizamientos recurrentes que impactaron el rendimiento de las cuadrillas; y finalmente, a la reducción de días hábiles operativos producto del cese de actividades por los días festivos de Semana Santa al cierre del mes.

Las intervenciones incluyeron labores de rocería en zonas laterales, orientadas al control de vegetación y recuperación de la sección transversal de la vía, al igual que la limpieza y perfilado de cunetas, con el fin de restituir la capacidad hidráulica del sistema de drenaje superficial.

Igualmente, se ejecutó la limpieza de alcantarillas, cuya mayoría corresponde a estructuras de 36 pulgadas de diámetro. Las labores efectivamente ejecutadas comprendieron la remoción de sedimentos y material obstructivo, garantizando el adecuado funcionamiento hidráulico de las obras de drenaje que se encuentran en los corredores viales. De manera complementaria, se desarrollaron actividades de limpieza y mantenimiento de la señalización vertical y de las defensas metálicas de contención, asegurando condiciones óptimas de visibilidad, funcionalidad y seguridad vial para los tramos en intervención.

En términos generales, las actividades ejecutadas se desarrollaron conforme a las especificaciones técnicas establecidas y los lineamientos vigentes para el contrato, contribuyendo a la conservación de la infraestructura vial, la adecuada evacuación de aguas de escorrentía y la seguridad de los usuarios del corredor.

3.4 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

El equipo mínimo requerido para actividades de monto agotable y recogida de deslizamientos es el siguiente:

- DOS (2) VOLQUETAS DOBLE TROQUE
- UN (1) MINICARGADOR
- UN (1) CARROTANQUE DE AGUA DE 10000 LITROS
- UNA (1) MOTONIVELADORA 120 HP
- UN (1) VIBRO COMPACTADOR 12 TON

Sin embargo, Actualmente en campo para las actividades de ejecución de mantenimiento rutinario se encuentran los equipos y la maquinaria relacionada a continuación:

MAQUINARIA Y EQUIPO	
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**
Minicargador	Caterpillar 236D
Volqueta	International 7600

Tabla 14. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra – Fuente Propia interventoría.

Es preciso resaltar que la interventoría realiza seguimiento a la permanencia en obra de la maquinaria y los equipos de acuerdo con la necesidad de atención en los diferentes puntos, especialmente en los corredores viales de Tequendama (Chusacá – El Colegio – Viotá – El Portillo) y San Miguel: Chusacá – Sibaté – Fusagasugá – Pasca debido a las altas precipitaciones que han afectado de manera relevante estas dos zonas de ejecución. Se realiza acompañamiento de las actividades de preoperacionales para el uso de la maquinaria y equipo en cada inicio y se verifica la documentación vigente de cada uno de los equipos a utilizar y sus operadores.

3.5 Seguimiento de Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

En el Anexo N° 2 – Informe SISOMA Interventoría mes de marzo 2026, se presenta la relación del personal vinculado por el contratista para la ejecución del proyecto durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026. Así mismo, se evidencia la verificación del cumplimiento en el pago de aportes a seguridad social y parafiscales por parte del contratista de obra. (Se anexa PDF debidamente verificado con las

planillas entregadas por el contratista y validadas en campo y en sistema por la interventoría).

A continuación, se relaciona el personal que labora para el contratista de obra y se encuentra debidamente verificado por la interventoría:

PERSONAL ADMINISTRATIVO - CONTRACTUAL			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
1	7.710.012	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	DIRECTOR DE OBRA
2	1.075.213.839	OMAIRA ANDREA TRUJILLO POLANCO	PROFESIONAL SST
3	7.713.933	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	INSPECTOR DE OBRA
4	1.016.049.229	JEIMMY PAOLA GONZALEZ RODRIGUEZ	INSPECTOR DE OBRA
5	1.051.210.127	YESSIKA YOLIMA MOLINA GARAVITO	INGENIERA AMBIENTAL
6	52.847.487	MARIA ANGELICA PEREZ COBA	PROFESIONAL SOCIAL
7	1.007.717.841	JOSE DANIEL MALDONADO GARZON	AUXILIAR DE OBRA
8	1.030.610.066	YEISSON ALEJANDRO LOPEZ FERNANDEZ	INSPECTOR SST

Tabla 15. Personal Administrativo V&M INGENIERIA – Fuente Propia Interventoría SISOMA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Acosta Rojas William Aldemar	1,073,608,706	Ayudante
2	Caceres González Joan Leandro	1,002,623,608	Ayudante
3	Faneite Medina Richard Alexander	5,745,697	Ayudante
4	Velazquez Garson Nilson Camilo	1,003,882,478	Ayudante
5	Riaño Tocanchon Juan David	1,069,128,315	Ayudante

Tabla 16. Personal Corredor Pacho – Fuente Propia Interventoría SISOMA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Forero Parra Pablo Arbey	1,074,415,943	Oficios varios
2	Ciprian Guzman Edil Hernan	1,074,417,161	Oficios varios
3	González Amaya Andrés Felipe	1,074,414,215	Oficios varios
4	Velasquez Prieto Nelson Lugo	80,378,258	Oficios varios
5	González Sánchez Miguel Ángel	1,069,303,565	Oficios varios
6	Quevedo Alfonso Juan Ferney	1,072,640,715	Oficios varios
7	Beltran González Omar Yamid	3,217,225	Oficios varios
8	Diego Alberto Alfonso Jiménez	1,069,306,835	Oficios varios
9	Carlos Edilson Anzola Vasquez	79,668,608	Oficios varios
10	Jhon Fernando Garzon	1,022,933,861	Oficios varios
11	Heydi Geraldin Ramos Ramírez	1,003,746,585	Oficios varios
12	Luisa Valentina Ramos Ramírez	1,074,414,997	Oficios varios
13	Consuelo Esperanza Rojas Rodríguez	20,587,955	Oficios varios
14	Adrián Stiven Urrea Beltran	1,072,072,108	Oficios varios
15	Cesar Gustavo Vargas Abril	74,325,993	Oficios varios
16	Alexander Alarcon Hernández	79,709,189	Oficios varios
17	Miguel Ángel González Sánchez	1,069,303,565	Oficios varios

Tabla 17. Personal Corredor Guavio– Fuente Propia Interventoría SISOMA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Herrera Rodríguez Cristo	80,295,292	Guadañador
2	Moreno Ortiz Campo Elías	4,297,382	Oficios varios
3	Utria Mesa Yovanny	5,031,057	Oficios varios
4	Riaño González Jeferson Alexander	1,071,840,279	Oficios varios

Tabla 18. Personal Corredor Ubaté – Fuente Propia Interventoría SISOMA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	González Rodríguez Jeferson Camilo	1,016,098,455	Inspector de Obra
2	Marín Russi Brayan Giliberth	1,070,980,074	Auxiliar de bodega
3	González Rodríguez Yesid	1,003,688,381	Auxiliar
4	Jeiler Alejandro Pasive Méndez	1,076,200,645	Inspector de Obra
5	William Sarmiento	803,880,058	Auxiliar de bodega
6	Euclides Osorio Galvan	91,454,199	Ayudante
7	Edimson Alexander Diaz Villegas	6,834,489	Ayudante
8	Danilo Enrique Becerra Diaz	1,031,167,458	Ayudante

Tabla 19. Personal Corredor San Miguel – Fuente Propia Interventoría SISOMA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Torres González Oliverio	457,890	Obrero
2	Becerra Rodríguez Misael	13,700,782	Obrero
3	Sierra Moreno Luis Alfredo	11,203,271	Obrero
4	Torres Diaz Fredy Leninn	1,078,828,513	Obrero
5	Duarte Olarte Juan Carlos	1,078,828,233	Obrero

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Llanos Guzman José de Jesús	93,083,543	Oficios varios
2	Llanos Montealegre Jhony Alexander	1,070,329,302	Oficios varios
3	Sosa Arteaga Deivis Franklin	80,027,201	Oficios varios
4	Montealegre Padilla María Eugenia	65,553,318	Oficios Varios
5	Galindo José Noel	80,386,906	Oficios Varios

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Rodríguez Espitia Carlos Julio	3,251,015	Operario
2	Camelo Bernal Neider	1,070,331,894	Operario
3	Nieto Torres Juan David	1,033,721,946	Operario

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Garzon Alarcon José Reinaldo	3,251,454	Oficios varios
2	Herrera Niño Luis Eduardo	3,151,740	Oficios varios
3	Sánchez Ramírez Félix Ernesto	3,152,153	Oficios varios
4	Torres Fuentes Juan de Jesús	80,384,731	Oficios varios

Tabla 20. Personal Corredor Tequendama – Fuente Propia Interventoría SISOMA

3.5.1 Egreso de Personal V&M INGENIERIA

PERSONAL RETIRADO DE OBRA				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE RETIRO
1	David Sebastián Bejarano Hormaza	1,003,746,479	Oficios Varios	3/03/2026
2	Oscar Ferney Moreno Martínez	1,053,324,792	Oficios Varios	4/03/2026
3	Marcos Javier Pasive Ladino	79,715,643	Ayudante	5/03/2026
4	Jeiler Alejandro Pasive Méndez	1,076,200,645	Ayudante	5/03/2026
5	Diego Ferney Velasquez Garzon	1.073.600.765	Oficios Varios	27/03/2026
6	Danilo Enrique Becerra Diaz	1,031,167,458	Ayudante	28/03/2026
7	Manuel OspinaRodríguez	1.073.610.022	Oficios Varios	31/03/2026
8	José Delfin Ciprian Rodríguez	3,214,267	Oficios Varios	31/03/2026
9	Salomón Agustin Ruiz Bautista	3,064,959	Oficios Varios	31/03/2026

Tabla 21. Egreso de Personal V&M INGENIERIA – Fuente Propia Interventoría SISOMA

3.6 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Para el periodo del 01 al 31 de marzo, el equipo de interventoría, desde la gerencia y dirección realiza seguimiento de los pagos de honorarios y demás obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato de obra, garantizando así la buena inversión de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones financieras, además, realiza control y seguimiento de las actividades de mantenimiento rutinario realizadas en campo por una totalidad de 201,76km. Se relaciona control de seguimiento de actas de recibo parcial de obra:

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta	Valor Total Ejecutado Acumulado	Valor Total Facturado	Saldo del Contrato
1	**Febrero/ 2026**	$256.847.659,00	$256.847.659,0	$256.847.659,00	$5.073.113.305,00
2	**Marzo/ 2026**	$266.401.451,00	$ 523.249.110,0	$266.401.451,00	$4.806.711.854,00

Tabla 22. Ejecución financiera del contrato de obra Mes de Febrero. Fuente: Propia Interventoría.

Para este mismo periodo, se realiza el Acta de Recibo parcial de Obra No. 2, la cual registra un avance financiero del 4.99%, reflejado en un valor de $266.401.451,00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON MCTE). Para el avance financiero

acumulado, se registra un avance del 9.82%, reflejado en un valor de $523.249.110,0 (QUINIENTOS VEINTI TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS MCTE). Se realiza la respectiva revisión y aprobación con sus soportes adjuntos, quedando listo para la tramitación de pago por parte de la entidad.

3.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

- Para el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026 el contratista de Obra entregó correcciones realizadas al Plan de Inversión del anticipo, con sus respectivos anexos y soportes según la Cláusula establecida en su contrato vigente No. 1596-2025.
- La interventoría realizó revisión, observaciones y solicitud de ajustes a los rubros para los cuales se distribuyeron los recursos, para lo cual el contratista atendió lo requerido y se aprobó por la gerencia de interventoría, y se emitió concepto de aprobación del plan con la documentación completa dirigido a la supervisión para su tramitabilidad con la fiduciaria y poder iniciar proceso de tramitación y desembolso.
- Teniendo en cuenta la CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO del contrato de obra ICCU-CTO-1596-2025, en la que se menciona que la entidad entregará un anticipo conforme con el numeral 8.3. ANTICIPO Y/o PAGO ANTICIPADO del pliego de condiciones, es decir un porcentaje equivalente al 20% del valor del componente de mantenimiento rutinario, el cual corresponde a $723.265.203,00.
- Por parte de las gerencias financieras se realiza comité con el fin de realizar seguimiento a las inversiones del anticipo y claridad sobre las operaciones que se harán para los pagos y giros correspondientes, notificando así el recordatorio de las obligaciones contractuales con los informes financieros que se deben entregar por parte del contratista de obra, la fiduciaria para con la interventoría y entidad contratante, mes a mes una vez sea desembolsado el anticipo.

Se relaciona el plan de inversión de anticipo del contratista, aprobado por las partes, y remitido ante la Fiduciaria BANCOLOMBIA S.A., con todos los soportes y documentos solicitados para las partes, para conocimiento:

A continuación, se relaciona la proyección de amortización de anticipo, según valor de amortización del Acta de cobro No. 1 del mes de febrero 2026 presentada y el Acta de Costos No. 2 aprobada para el presente periodo:

Acta Parcial de obra	Periodo	Valor Acta Parcial	Valor Amortizado	Valor Amortizado Acumulado	Saldo por Amortizar
1	**Febrero/ 2026**	$256.847.659,00	$51.369.531,72	$51.369.531,72	$671.895.671,28
2	**Marzo/ 2026**	$266.401.451,00	$ 53.280.290,24	$104.649.821,96	$618.615.381,04

Tabla 23. Relación de amortización de anticipo contrato de Obra. Fuente Propia Interventoría.

3.7 Estado General del Tiempo

Para el presente periodo se contó con seguimiento de precipitaciones en los cinco corredores viales, llevando un reporte diario mediante los formatos de control interno de interventoría para el estado del tiempo, los cuales se relacionan a continuación para cada troncal. De estos reportes se concluye que la troncal de Tequendama, San Miguel y Rionegro fueron las más afectadas por las fuertes lluvias, limitando las actividades y como consecuencia disminuyendo el rendimiento en campo; sin embargo, el contratista V&M INGENIERIA S.A.S. trató de ejecutar las actividades con la mayor continuidad posible pese a las condiciones climáticas, tal como se detalla en el reporte diario adjunto.

Dia	Troncal	Hora Inicio	Hora Fin	Clima			
				Seco	Lluvias Moderadas	Lluvias Intensas	Afectacion de Actividades
lunes, 2 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO
martes, 3 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO
miércoles, 4 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO
jueves, 5 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO
viernes, 6 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO
sábado, 7 de marzo de 2026	Tequendama	7am	12pm	X			NO
lunes, 9 de marzo de 2026	Tequendama	9am	12pm			X	3 HORAS
martes, 10 de marzo de 2026	Tequendama	7am	12pm			X	5 HORAS
miércoles, 11 de marzo de 2026	Tequendama	7am	9am			X	2 HORAS
jueves, 12 de marzo de 2026	Tequendama	1pm	3pm			X	2 HORAS
viernes, 13 de marzo de 2026	Tequendama	1pm	2pm			X	1 HORA
sábado, 14 de marzo de 2026	Tequendama	7am	12pm	X			NO
lunes, 16 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO
martes, 17 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO
miércoles, 18 de marzo de 2026	Tequendama	8am 2pm	12pm 5pm			X	7 HORAS
jueves, 19 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO
viernes, 20 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO
sábado, 21 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO
lunes, 23 de marzo de 2026	Tequendama	7am	10am			X	3 HORAS
martes, 24 de marzo de 2026	Tequendama	10am 1pm	11am 3pm			X	3 HORAS
miércoles, 25 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			3 HORAS
jueves, 26 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO
viernes, 27 de marzo de 2026	Tequendama	7am	10am			X	3 HORAS
sábado, 28 de marzo de 2026	Tequendama	7am	12pm	X			NO
lunes, 30 de marzo de 2026	Tequendama	7am	9am			X	2 HORAS
martes, 31 de marzo de 2026	Tequendama	7am	5pm	X			NO

Tabla 24. Estado del tiempo – Troncal Tequendama, marzo. Fuente: Propia Interventoría.

Dia	Troncal	Hora Inicio	Hora Fin	Clima			
				Seco	Lluvias Moderadas	Lluvias Intensas	Afectacion de Actividades
lunes, 2 de marzo de 2026	San Miguel	1pm	3pm			X	2 HORAS
martes, 3 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO
miércoles, 4 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO
jueves, 5 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO
viernes, 6 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO
sábado, 7 de marzo de 2026	San Miguel	7am	12pm	X			NO
lunes, 9 de marzo de 2026	San Miguel	2pm	4pm			X	2 HORAS
martes, 10 de marzo de 2026	San Miguel	11am	12pm			X	1 HORA
miércoles, 11 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO
jueves, 12 de marzo de 2026	San Miguel	1pm	2pm			X	1 HORA
viernes, 13 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO
sábado, 14 de marzo de 2026	San Miguel	7am	12pm	X			NO
lunes, 16 de marzo de 2026	San Miguel	12pm	1pm		X		NO
martes, 17 de marzo de 2026	San Miguel	6am	10am		X		NO
miércoles, 18 de marzo de 2026	San Miguel	7am	9am		X		NO
jueves, 19 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO
viernes, 20 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO
sábado, 21 de marzo de 2026	San Miguel	1pm	2pm			X	1 HORA
domingo, 22 de marzo de 2026	San Miguel	7am	4pm	X			
lunes, 23 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO
martes, 24 de marzo de 2026	San Miguel	10am 2pm	11am 4pm			X	3 HORAS
miércoles, 25 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO
jueves, 26 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO
viernes, 27 de marzo de 2026	San Miguel	7am	10am			X	3 HORAS
sábado, 28 de marzo de 2026	San Miguel	7am	12pm	X			NO
lunes, 30 de marzo de 2026	San Miguel	7am 1pm	9am 3pm			X	4 HORAS
martes, 31 de marzo de 2026	San Miguel	7am	5pm	X			NO

Tabla 25. Estado del tiempo – Troncal San Miguel, marzo. Fuente: Propia Interventoría.

Dia	Troncal	Hora Inicio	Hora Fin	Clima			
				Seco	Lluvias Moderadas	Lluvias Intensas	Afectacion de Actividades
lunes, 2 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			NO
martes, 3 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			NO
miércoles, 4 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			NO
jueves, 5 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			NO
viernes, 6 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			NO
lunes, 9 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			NO
martes, 10 de marzo de 2026	Rionegro	1pm	3pm			X	2 HORAS
miércoles, 11 de marzo de 2026	Rionegro	2pm	4pm		X		NO
jueves, 12 de marzo de 2026	Rionegro	12:30pm	1:30pm			X	1 HORA
viernes, 13 de marzo de 2026	Rionegro	12:30pm	4:30pm		X		NO
lunes, 16 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			NO
martes, 17 de marzo de 2026	Rionegro	1:30pm	3:30pm			X	2 HORAS
miércoles, 18 de marzo de 2026	Rionegro	7am 1:30pm	10am 4pm			X	5 HORAS Y 30 MINUTOS
jueves, 19 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			NO
viernes, 20 de marzo de 2026	Rionegro	1pm	4pm			X	3 HORAS
lunes, 23 de marzo de 2026	Rionegro	12:30pm	3:30pm			X	3 HORAS
martes, 24 de marzo de 2026	Rionegro	7:30am	10:30am			X	3 HORAS
miércoles, 25 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			NO
jueves, 26 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			NO
viernes, 27 de marzo de 2026	Rionegro	9am	12pm			X	3 HORAS
lunes, 30 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			3 HORAS
martes, 31 de marzo de 2026	Rionegro	7am	4pm	X			NO

Tabla 26. Estado del tiempo – Troncal San Rionegro, marzo. Fuente: Propia Interventoría.

Dia	Troncal	Hora Inicio	Hora Fin	Clima			
				Seco	Lluvias Moderadas	Lluvias Intensas	Afectacion de Actividades
lunes, 2 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
martes, 3 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
miércoles, 4 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
jueves, 5 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
viernes, 6 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
sábado, 7 de marzo de 2026	La Balsa	7am	12pm	X			NO
lunes, 9 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
martes, 10 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
miércoles, 11 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
jueves, 12 de marzo de 2026	La Balsa	1pm	2pm		X		NO
viernes, 13 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
sábado, 14 de marzo de 2026	La Balsa	7am	12pm	X			NO
lunes, 16 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
martes, 17 de marzo de 2026	La Balsa	2pm	3pm		X		NO
miércoles, 18 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm		X		NO
jueves, 19 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
viernes, 20 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
lunes, 23 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	9:30am			X	2 HORAS
martes, 24 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
miércoles, 25 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
jueves, 26 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
viernes, 27 de marzo de 2026	La Balsa	3:30pm	5pm		X		NO
sábado, 28 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
lunes, 30 de marzo de 2026	La Balsa	7:30am	5:00pm	X			NO
martes, 31 de marzo de 2026	La Balsa	2pm	3pm			X	NO

Tabla 27. Estado del tiempo – Troncal La Balsa. Marzo. Fuente: Propia Interventoría.

Dia	Troncal	Hora Inicio	Hora Fin	Clima			
				Seco	Lluvias Moderadas	Lluvias Intensas	Afectacion de Actividades
lunes, 2 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
martes, 3 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
miércoles, 4 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
jueves, 5 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
viernes, 6 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
sábado, 7 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
lunes, 9 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
martes, 10 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
miércoles, 11 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
jueves, 12 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
viernes, 13 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
lunes, 16 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
martes, 17 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
miércoles, 18 de marzo de 2026	Amoladero	1pm	5pm		X		NO
jueves, 19 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
viernes, 20 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
sábado, 21 de marzo de 2026	Amoladero	7am	12pm	X			NO
lunes, 23 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
martes, 24 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
miércoles, 25 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
jueves, 26 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
viernes, 27 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
sábado, 28 de marzo de 2026	Amoladero	7am	12pm	X			NO
lunes, 30 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO
martes, 31 de marzo de 2026	Amoladero	7am	5pm	X			NO

Tabla 28. Estado del tiempo – Troncal Amoladero. Marzo. Fuente: Propia Interventoría.

3.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Durante el mes de marzo, la interventoría realizó actividades de seguimiento y verificación al cumplimiento de los lineamientos generales de calidad establecidos para el proyecto y del componente técnico-administrativo; lo anterior, teniendo en cuenta

que, el Plan de Calidad del Contrato de Obra, aunque fue entregado con los ajustes requeridos y el enfoque necesario para la ejecución del proyecto, no contaba con los formatos establecidos por la empresa para el seguimiento de las actividades del proyecto, y se requieren para dar su aprobación final e implementarlo para el seguimiento adecuado por parte del equipo de interventoría como control a la calidad en el marco contractual. El contratista se encuentra en elaboración de las subsanaciones correspondientes para su entrega en Versión 3 – Versión final.

3.8.1 Seguimiento Ensayos Laboratorio

Para el presente periodo, las actividades que se ejecutaron corresponden netamente a mantenimiento rutinario, las cuales no requieren la realización de ensayos de laboratorio ni pruebas de campo, conforme a las especificaciones técnicas del contrato para actividades de monto agotable en mantenimiento de la vía.

En consecuencia, durante este periodo no se ejecutaron ensayos ni se generaron resultados o no conformidades asociadas. Los ensayos de laboratorio y pruebas de campo se realizarán una vez se dé inicio a las actividades de rehabilitación vial por monto agotable, de acuerdo con los requerimientos técnicos establecidos contractualmente, garantizando así la calidad y estabilidad de las obras ejecutadas conforme a las obligaciones adquiridas.

3.8.2 Seguimiento PMT

Para este periodo, el contratista VYM INGENIERÍA S.A.S. presentó Versión 2 del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), documento que fue revisado por la interventoría, para lo cual se realizó una mesa de trabajo el día 10 de marzo de 2026 para socializar las observaciones y posterior atención del contratista de obra.

No obstante, los inspectores en campo y el ingeniero residente, realizaron verificaciones y seguimiento de la implementación de señalización temporal en los corredores viales, se observaron oportunidades de mejora en la señalización de los frentes de trabajo, insuficiencia de dispositivos de control vial (conos y señales preventivas las cuales fueron socializadas en campo y requeridas al contratista de obra. Se precisa que estas medidas corresponden a disposiciones básicas y obligatorias de seguridad y prevención, independientemente del estado de aprobación formal del PMT.

Se anexa como soporte formato FOR-SEGUI-PMT-1608 – Informe ejecutivo de seguimiento implementación PMT como soporte de registro de seguimiento, supervisión y control ejercido por parte de la interventoría para los cinco (05) corredores viales intervenidos.

3.8.3 Seguimiento SISOMA

Durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026, la Interventoría realizó seguimiento técnico, ambiental, social y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las actividades ejecutadas por el Contratista de Obra No. 1596 de 2025, mediante revisión documental, inspecciones de campo, mesas de trabajo, seguimiento a compromisos establecidos en comité y emisión de requerimientos formales orientados al cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas aplicables al proyecto.

Se anexa Informe SISOMA mes de Marzo 2026 – Anexo 2.

3.8.3.1. Seguimiento SST

En ejercicio de sus funciones de seguimiento y control contractual, la Interventoría efectuó verificación documental y operativa respecto al cumplimiento de los requisitos asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), realizando revisión al Programa SST, Plan de Emergencias, Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos, procedimientos para actividades de alto riesgo y demás documentos requeridos para la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario.

Como resultado de la revisión técnica efectuada a la documentación presentada por el contratista, la Interventoría emitió aprobación al Programa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante oficio GS1608-28 del 09 de marzo de 2026, manteniendo seguimiento a los ajustes posteriores remitidos por el contratista mediante oficio V&M-MAN-OF-016, así como a la implementación de los compromisos derivados de las observaciones formuladas.
La Interventoría realizó seguimiento permanente a las condiciones de suministro, disponibilidad y uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal operativo vinculado al proyecto, mediante recorridos diarios de inspección en campo, verificación visual de cuadrillas y seguimiento efectuado por el equipo de interventoría.

Así mismo, se desarrollaron inspecciones de seguridad permanentes en los corredores viales: San Miguel, Nuevo Salto, Pacho, Amoladero y La Balsa, verificando directamente las condiciones de señalización y delimitación de frentes de trabajo, implementación del PMT, uso de elementos de protección personal, estado general de herramientas y equipos, condiciones de orden y aseo, manejo de residuos y condiciones de seguridad vial y operacional.

En relación con las actividades de alto riesgo asociadas al mantenimiento y limpieza de alcantarillas, box culvert y demás estructuras hidráulicas, la Interventoría emitió los oficios GS1608-33 y GS1608-34, mediante los cuales solicitó la remisión de soportes relacionados con capacitación y entrenamiento del personal, permisos de trabajo, análisis de trabajo seguro (ATS), procedimientos de rescate, monitoreos atmosféricos

y documentación asociada al control de riesgos para trabajos en alturas y espacios confinados.

3.8.3.2. Seguimiento Socio-Ambiental

En el componente ambiental, la Interventoría realizó seguimiento a la implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) mediante revisión documental, inspecciones en campo y verificación del cumplimiento de las medidas de manejo ambiental aplicables al contrato. Como resultado de este proceso, se emitió la aprobación de la Versión 1 del PAGA mediante oficio GS1608-30 del 10 de marzo de 2026, manteniéndose seguimiento permanente a su implementación en los diferentes corredores viales.

Durante las visitas técnicas desarrolladas en los corredores intervenidos, la Interventoría identificó oportunidades de mejora relacionadas con el manejo, recolección y disposición final de residuos vegetales generados por actividades de rocería, limpieza de cunetas y alcantarillas, situación que fue comunicada al contratista mediante oficio GS1608-26, requiriendo la implementación de medidas correctivas y realizando seguimiento posterior a su cumplimiento mediante verificaciones en campo. Adicionalmente, la Interventoría atendió la comunicación ICCU-S-2026-0002343 relacionada con presuntas irregularidades en actividades de limpieza ejecutadas en el corredor Ubaté – Lenguazaque – Villapinzón, efectuando el correspondiente traslado al contratista mediante oficio GS1608-38 y realizando seguimiento a las aclaraciones, acciones correctivas y soportes de cumplimiento requeridos.

La gestión de seguimiento desarrollada por la Interventoría durante el periodo fue soportada mediante revisión documental, recorridos de inspección en campo, registros fotográficos, participación en comités técnicos, seguimiento a compromisos contractuales, emisión de requerimientos formales y verificación de acciones correctivas implementadas por el contratista, manteniendo trazabilidad permanente sobre los componentes SST, ambiental y social del proyecto.

3.9 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

Se hace revisión del plan de calidad presentado por el contratista V Y M INGENIERIA S.A.S., emitiendo en su versión 2, observaciones nuevamente para ajustes de acuerdo a la necesidad del proyecto y los recursos físicos requeridos para ejecutarlo, los cuales deben ir incluidos dentro del plan de gerencia, con el fin de poder dar seguimiento y cumplimiento al factor de calidad del contrato de obra basado en la metodología y lo establecido en el plan. Se encuentra en espera de entrega del plan con sus subsanaciones respectivas en versión final para así, emitir el documento avalado por interventoría con copia a la entidad contratante y poder realizar su seguimiento.

4 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Durante el periodo evaluado, la interventoría efectuó el seguimiento al programa de obra y evidenció un retraso en la ejecución de las actividades programadas para la quinta semana de ejecución del contrato. Esto generó una desviación respecto a la línea base del cronograma, registrando una ejecución de 15.01 km menos de lo programado. Este retraso e impacto en el rendimiento de las cuadrillas se relacionaron directamente con las altas precipitaciones en la zona, especialmente en el corredor de Tequendama y San Miguel. Adicionalmente, el factor climático generó deslizamientos de tierra en la vía, impactando los rendimientos debido a la necesidad de atender estas emergencias. No obstante, la interventoría recomendó al contratista de obra disponer de personal adicional con el fin de no interrumpir las actividades de mantenimiento rutinario por la atención de derrumbes u otras situaciones que comprometan la seguridad de los usuarios, así como la funcionalidad de las cunetas y alcantarillas, siendo el corredor de Tequendama el más afectado.

Para la sexta semana (del 9 al 15 de marzo), continuaron los retrasos en las troncales de Tequendama y San Miguel debido a las constantes lluvias que impactaron el rendimiento en campo. Así mismo, en la troncal del Guavio se generó un atraso en la programación debido a que durante esa semana se atendieron deslizamientos con equipo y maquinaria, situación que obligó a emplear parte de la cuadrilla en la atención de la emergencia. Como resultado de estos eventos, al cierre de este periodo el atraso acumulado quedó en 29.65 km. No obstante, a pesar de estas afectaciones, las troncales de Ubaté y Rionegro registraron un comportamiento positivo, logrando ejecutar más kilómetros de lo programado para este periodo.

En la séptima semana, se evidenció nuevamente un retraso en las actividades de mantenimiento rutinario. La razón principal por la cual se generó este atraso generalizado se debió a las altas precipitaciones y a los deslizamientos de gran volumen generados en el corredor de Tequendama, factores que impactaron críticamente el rendimiento de las cuadrillas con la atención de 13 derrumbes en total. Por su parte, la troncal San Miguel siguió reportando retrasos, alcanzando únicamente 3.5 km ejecutados en la semana; mientras que la troncal del Guavio registró un leve atraso de 260 metros, saldo que se proyecta subsanar en la siguiente semana. Con este balance, al cierre de la semana el atraso acumulado aumentó a 44.97 km.

Durante la octava semana, las condiciones climáticas mejoraron, pero aun así se presentaron lluvias en las troncales de San Miguel y Tequendama. En esta última, además, se atendieron un total de 22 deslizamientos por parte de las cuadrillas 1 y 2, lo que afectó directamente su rendimiento y elevó el atraso acumulado a 58.49 km.

Para la novena semana de ejecución del contrato, se registró la afectación más crítica en el rendimiento y los kilómetros ejecutados, debido a que coincidió con los días festivos de Semana Santa, los cuales no fueron laborados en ninguno de los corredores. Esto provocó un atraso considerable en esta semana de 41.65 km y elevó el atraso acumulado total a 100.14 km según la programación de la obra. No obstante, se estableció plantear para el siguiente mes un plan de acción para la recuperación de los kilómetros atrasados en ejecución con el fin de equilibrar lo programado, propuesta que el contratista de obra se comprometió a estructurar y remitir formalmente a la interventoría.

SEMANA 5 (2-8 MARZO)	PROGRAMADO (KM)	PROGRAMADO ($$)	EJECUTADO (KM)	EJECUTADO ($$)
Mantenimiento Rutinario	60,38	$ 76.347.470,47		
Amoladero	14,26	$ 18.031.052,15	8,41	$ 10.634.021,64
Tequendama	21,38	$ 27.033.933,73	12,664	$ 16.012.990,49
San Miguel	7,02	$ 8.876.436,61	4,8	$ 6.069.358,37
Rio Negro	10,48	$ 13.251.432,44	10	$ 12.644.496,60
El Carbon	7,24	$ 9.154.615,54	9,5	$ 12.012.271,77
Plan de manejo de trafico (PMT)		$ 1.260.149,57		$ 564.560,55
Pan de adaptcion de la guia ambiental (PAGA)		$ 1.162.257,34		$ 1.692.657,20
TOTAL	**60,38**	**$ 78.769.877,38**	**45,37**	**$ 59.630.356,62**

Tabla 29. Seguimiento Programación de obra Semana 5 (2-8 de marzo). Fuente: Propia Interventoría.

SEMANA 6 (9-15 DE MARZO)	PROGRAMADO (KM)	PROGRAMADO ($$)	EJECUTADO (KM)	EJECUTADO ($$)
Mantenimiento Rutinario	60,38	$ 76.347.470,47		
Amoladero	14,26	$ 18.031.052,15	8	$ 10.115.597,28
Tequendama	21,38	$ 27.033.933,73	11,24	$ 14.212.414,18
San Miguel	7,02	$ 8.876.436,61	3,5	$ 4.425.573,81
Rio Negro	10,48	$ 13.251.432,44	13	$ 16.437.845,58
El Carbon	7,24	$ 9.154.615,54	10	$ 12.644.496,60
Plan de manejo de trafico (PMT)		$ 1.260.149,57		$ 564.560,55
Pan de adaptcion de la guia ambiental (PAGA)		$ 1.162.257,34		$ 1.692.657,20
TOTAL	**60,38**	**$ 78.769.877,38**	**45,74**	**$ 60.088.085,99**

Tabla 30. Seguimiento Programación de obra Semana 6 (9-15 de marzo). Fuente: Propia Interventoría.

SEMANA 7 (16- 22 DE MARZO)	PROGRAMADO (KM)	PROGRAMADO ($$)	EJECUTADO (KM)	EJECUTADO ($$)
Mantenimiento Rutinario	60,38	$ 76.347.470,47		
Amoladero	14,26	$ 18.031.052,15	14	$ 17.702.295,24
Tequendama	21,38	$ 27.033.933,73	9,45	$ 11.949.049,29
San Miguel	7,02	$ 8.876.436,61	3,5	$ 4.425.573,81
Rio Negro	10,48	$ 13.251.432,44	9	$ 11.380.046,94
El Carbon	7,24	$ 9.154.615,54	9,11	$ 11.519.136,40
Plan de manejo de trafico (PMT)		$ 1.260.149,57		$ 564.560,55
Pan de adaptcion de la guia ambiental (PAGA)		$ 1.162.257,34		$ 1.692.657,20
TOTAL	**60,38**	**$ 78.769.877,38**	**45,06**	**$ 59.233.319,43**

Tabla 31. Seguimiento Programación de obra Semana 7 (16-22 de marzo). Fuente: Propia Interventoría.

SEMANA 8 (23-29 DE MARZO)	PROGRAMADO (KM)	PROGRAMADO ($$)	EJECUTADO (KM)	EJECUTADO ($$)
Mantenimiento Rutinario	60,38	$ 76.347.470,47		
Amoladero	14,26	$ 18.031.052,15	14	$ 17.702.295,24
Tequendama	21,38	$ 27.033.933,73	13,54	$ 17.120.648,40
San Miguel	7,02	$ 8.876.436,61	4,7	$ 5.942.913,40
Rio Negro	10,48	$ 13.251.432,44	10	$ 12.644.496,60
El Carbon	7,24	$ 9.154.615,54	4,62	$ 5.841.757,43
Plan de manejo de trafico (PMT)		$ 1.260.149,57		$ 564.560,55
Pan de adaptcion de la guia ambiental (PAGA)		$ 1.162.257,34		$ 1.692.657,20
TOTAL	**60,38**	**$ 78.769.877,38**	**46,86**	**$ 61.509.328,82**

Tabla 32. Seguimiento Programación de obra Semana 8 (23-29 de marzo). Fuente: Propia Interventoría.

SEMANA 9 (30-5 DE ABRIL)	PROGRAMADO (KM)	PROGRAMADO ($$)	EJECUTADO (KM)	EJECUTADO ($$)
Mantenimiento Rutinario	60,38	$ 76.347.470,47		
Amoladero	14,26	$ 18.031.052,15	5,59	$ 7.068.273,60
Tequendama	21,38	$ 27.033.933,73	6,07	$ 7.675.209,44
San Miguel	7,02	$ 8.876.436,61	1,8	$ 2.276.009,39
Rio Negro	10,48	$ 13.251.432,44	4	$ 5.057.798,64
El Carbon	7,24	$ 9.154.615,54	1,27	$ 1.605.851,07
Plan de manejo de trafico (PMT)		$ 1.260.149,57		$ 564.560,55
Pan de adaptcion de la guia ambiental (PAGA)		$ 1.162.257,34		$ 1.692.657,20
TOTAL	**60,38**	**$ 78.769.877,38**	**18,73**	**$ 25.940.359,88**

Tabla 33. Seguimiento Programación de obra Semana 9 (30-5 de abril). Fuente: Propia Interventoría.

Siendo así, a la fecha del presente periodo se concluye un avance financiero de ejecución de:

Valor acumulado programado: $ 657.951.622,59

Valor acumulado ejecutado: $ 523.249.110,3

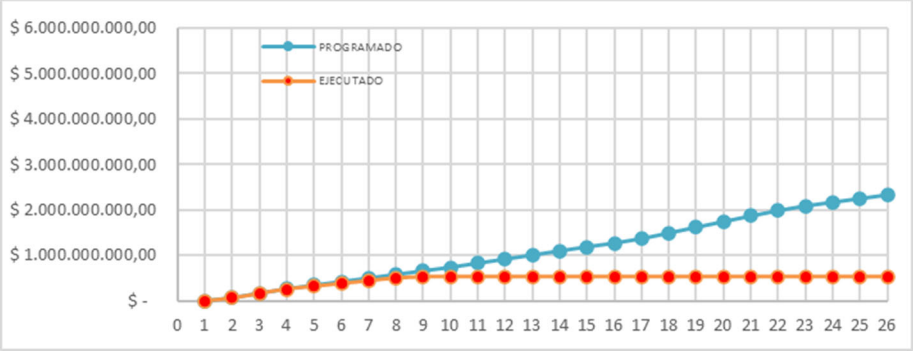


Tabla 34. Curva S – Programado VS Ejecutado (%) Fuente: Propia Interventoría.

De acuerdo con el comportamiento consolidado en la Tabla 34. Curva S - Programado VS Ejecutado (%), se evidencia un atraso en la ejecución de las actividades programadas en los frentes de trabajo. Este balance se refleja en las metas físicas del periodo, donde se tenía prevista una meta de 301.90 km de mantenimiento rutinario y se avanzó en 201.76 km. En cuanto al componente económico, pese a las condiciones climáticas adversas y a la disminución de los rendimientos en campo, se logró ejecutar un valor de $ 266.401.451,00 frente a la programación financiera estimada en $393.849.386,90.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato de interventoría

Objeto del contrato	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL

	MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Valor inicial del Contrato	$920.148.868,00
Contratante	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
NIT. No.	900.258.711-1
Contratista	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS
NIT. No.	829.002.400-1
Duración del Contrato:	ONCE (11) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.
Fecha Acta de inicio:	2 de febrero de 2026
Fecha terminación del contrato:	31 de diciembre de 2026
Póliza Vigente y No. :	400-47-994000112202 Garantía de Cumplimiento; Anexo 1.
Supervisor designado:	Viviana Hernández Melo

6 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

6.1 Seguimiento Técnico Administrativo Realizado Por La Interventoría

- De acuerdo con las actividades ejecutadas en campo para el periodo, en las cinco troncales, (San Miguel, Tequendama, Pacho, Amoladero, Ubaté), se elabora el diligenciamiento de la bitácora de obra. Para esto se establece un tomo para cada una de las troncales en intervención, y el cual está acorde a las actividades desempeñadas día a día del mes de marzo, incluyendo dentro de su información las condiciones climáticas, maquinaria, equipo, relación del personal que laboró, actividades ejecutadas y PR intervenidos, debidamente firmadas por el interventor y

el contratista de obra. Este documento se adjunta como soporte del presente informe, en la lista de anexos y escaneada para conocimiento y archivo del proyecto.

- Con el comunicado GS1608-33 del 16 de marzo de 2026, la interventoría reiteró el requerimiento al contratista V & M Ingeniería S.A.S. para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la Resolución 4272 de 2021 y la Resolución 0491 de 2020.

- **Anticipo:** Se realiza seguimiento y acompañamiento, al proceso de realización de contrato con la Fiduciaria y trámites correspondientes; la interventoría realizó revisión, observaciones y solicitud de ajustes a los rubros para los cuales se distribuyeron los recursos, para lo cual el contratista atendió lo requerido y se aprobó por la gerencia de interventoría, y se emitió concepto de aprobación del plan con la documentación completa con copia a la supervisión.
 Teniendo en cuenta que, para el presente periodo, el contratista de obra no ha recibido desembolso del anticipo asignado, es preciso mencionar que, el equipo de interventoría de gerencia y dirección se encuentra en constante seguimiento de pagos de honorarios y demás que conlleven dentro de la ejecución del contrato de obra, garantizando cumplimiento de las obligaciones financieras, bajo las obligaciones contractuales para con los colaboradores de VYM INGENIERÍA S.A.S.

- El contratista está subsanando las observaciones realizadas por la interventoría al Informe mensual No. 1 y de acta de cobro parcial No. 1 correspondientes al mes de febrero de 2026.

- Por otra parte, se participó en comités de obra con el contratista en los corredores viales y en mesa de trabajo, así como en comités y reuniones con la entidad contratante (ICCU), en los cuales se socializaron avances, se analizaron oportunidades de mejora y se definieron acciones correctivas.

- Para este periodo se emitió la suscripción de pre-actas derivadas del seguimiento e inspecciones de recibo para la verificación de cantidades finales realizados para el periodo marzo de 2026.

- Para el periodo del presente informe, el equipo de interventoría por parte del profesional sisoma y el área administrativa, realizó la verificación de la documentación del personal a vincular o retirar del proyecto por parte del contratista de obra, verificando en sistema las afiliaciones a seguridad social, ARL, EPS, pensión y parafiscales presentados como soporte, paz y salvos y demás documentación que correspondiera.

- Como resultado de los procesos de revisión realizados, se confirma que para el presente mes se cuenta con la totalidad del personal aprobado para los cargos de

Director de Obra, Profesional SST, Ingenieros Inspectores, Especialista Ambiental y Profesional en Gestión Social, al evidenciar el cumplimiento de los requisitos de experiencia general y específica exigidos contractualmente. Cabe resaltar que, durante el período reportado, no se presentaron modificaciones ni sustituciones en el personal por parte del contratista de obra, manteniéndose la estructura aprobada para la ejecución del contrato.

- Adicionalmente, para este mes se realizó el seguimiento técnico a la matriz de control de personal en su versión final aprobada, en la cual se consolidan las cuadrillas, cargos y fechas de ingreso del personal vinculado a los diferentes corredores viales. Con base en este documento, la Interventoría continuó con el proceso de revisión y validación de las carpetas compartidas por el contratista, verificando la correspondencia entre el personal operativo presente en campo y la documentación soporte remitida.

 La verificación desarrollada por la Interventoría incluyó:

 - Revisión documental de certificados de aptitud medica ocupacional.
 - Validación de fechas de emisión y vigencias de los exámenes.
 - Verificación de correspondencia entre el cargo desempeñado y el concepto médico ocupacional.
 - Revisión de soportes remitidos mediante correo electrónico por el contratista.
 - Seguimiento a la trazabilidad documental del personal vinculado al proyecto.

- La Interventoría realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social del personal vinculado al proyecto, mediante revisión documental, recorridos de inspección en campo, verificación directa de cuadrillas y control de soportes allegados por el contratista.
 Lo anterior, con el propósito de mantener control y trazabilidad permanente sobre el personal vinculado al proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al componente técnico, SST, ambiental y social, así como efectuar seguimiento a la permanencia y disponibilidad del personal mínimo exigido para la ejecución de las actividades.

- En seguimiento y supervisión, se evidenció presencia del auxiliar SST del contratista en los corredores viales, desarrollando actividades de inspección, capacitación e inducción al personal operativo presente en los diferentes frentes de trabajo.

- La Interventoría realizó seguimiento a dichas actividades mediante recorridos de inspección en campo, observaciones directas al personal operativo y verificación

documental de los procesos de inducción desarrollados por el contratista, solicitando adicionalmente fortalecer la presencia y acompañamiento permanente del personal SST en los diferentes tramos que comprende la ejecución del proyecto.

- Adicionalmente, la Interventoría efectuó la identificación y georreferenciación de un total de sesenta (60) deslizamientos y puntos críticos atendidos durante este mes, los cuales afectaron la transitabilidad debido a desprendimiento de material vegetal, caída de rocas, colmatación de cunetas y condiciones de inestabilidad sobre las vías. El desglose de los eventos intervenidos por corredor se detalla a continuación:

 - **Corredor Tequendama y Ramal pin la victoria:** Treinta y siete (37) deslizamientos atendidos.
 - **Corredor del Guavio:** Doce (12) deslizamientos atendidos.'
 - **Corredor San Miguel:** Once (11) deslizamientos atendidos.

 De estas intervenciones se dejó trazabilidad mediante seguimiento fotográfico y requerimientos operativos dirigidos al contratista para su atención prioritaria, la cual se ejecutó de manera coordinada según las necesidades y prioridades identificadas en campo.

- En los diferentes comités y espacios de seguimiento técnico, la Interventoría reiteró la necesidad de fortalecer el control y la trazabilidad ambiental y social del proyecto mediante la consolidación de soportes de disposición final, registros de socialización comunitaria, mecanismos de atención de PQRS y seguimiento operativo por corredor, garantizando articulación entre las actividades ambientales, sociales y operativas ejecutadas en campo.

- La Interventoría mantuvo control permanente al cumplimiento de las obligaciones ambientales y sociales mediante recorridos diarios de inspección realizados por los inspectores asignados a cada troncal, efectuando verificación en campo sobre la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario, implementación de medidas ambientales, manejo y disposición de residuos vegetales, limpieza de estructuras hidráulicas y atención de puntos críticos identificados durante las visitas técnicas.

6.2 Informes especialistas y profesionales

Para el mes de marzo y con base en los profesionales requeridos en la propuesta del contrato de interventoría, se adjunta el informe del Profesional SISOMA de acuerdo a las actividades ejecutadas dentro del periodo del mes de marzo de 2026 con relación al componente social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, el cual describe las actividades ejercidas por el profesional en pro de verificar, controlar, supervisar y

realizar seguimiento de las actividades ejecutadas en cada área por parte del contratista de obra V&M INGENIERÍA. Dicho informe desglosa cada actividad realizada y los aspectos o acciones ejercidas por la interventoría en cada una de las mismas.

Se anexa Informe SISOMA mes de Marzo 2026 – Anexo 2.

6.3 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Marca:	Jeep
Referencia:	Grand Cherokee
Modelo:	2014
Color:	Blanco
Tipo de uso:	Vehículo de apoyo a la supervisión y profesionales de interventoría
Actividad:	Utilizado para visitas técnicas de campo, asistencia a socializaciones y seguimiento al cumplimiento contractual.

Marca:	TVS
Referencia:	Apache RTR 180 2V
Modelo:	2022
Color:	Negro Nebulosa
Tipo de uso:	Motocicleta de apoyo al Inspector de interventoría
Actividad:	Utilizada para el desplazamiento del Inspector, con el fin de realizar labores de inspección, seguimiento y verificación técnica de las actividades en campo.

Marca:	HONDA
Referencia:	XRE300 ABS
Modelo:	2022
Color:	VERDE ADVENTURE
Tipo de uso:	Motocicleta de apoyo al Inspector de interventoría
Actividad:	Utilizada para el desplazamiento del Inspector, con el fin de realizar labores de inspección, seguimiento y

	verificación técnica de las actividades en campo.

Marca:	AKT
Referencia:	AK162CR4
Modelo:	2023
Color:	NEGRO
Tipo de uso:	Motocicleta de apoyo al Inspector de interventoría
Actividad:	Utilizada para el desplazamiento del Inspector, con el fin de realizar labores de inspección, seguimiento y verificación técnica de las actividades en campo.

Marca:	TRIUMPH
Referencia:	SCRAMBLE 400 X
Modelo:	2025
Color:	NEGRO
Tipo de uso:	Motocicleta de apoyo al Inspector de interventoría
Actividad:	Utilizada para el desplazamiento del Inspector, con el fin de realizar labores de inspección, seguimiento y verificación técnica de las actividades en campo.

Anexo 5 – Documentación de los vehículos de Interventoría

6.4 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Para el periodo del presente informe, comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026, la Interventoría contó con el personal requerido para la supervisión, seguimiento y control de las actividades ejecutadas por el contratista de obra. El detalle del personal se encuentra relacionado en el Anexo 2 – Informe SISOMA.

CARGO	NOMBRE	PAGO
Director Interventoría	Alejandra Castro Vasquez	Salud, ARL, Pensión
Inspector de Interventoría	Carlina Toro	Salud, ARL, Pensión
Inspector de Interventoría	Carlos Arturo Rodríguez	Salud, ARL, Pensión
Inspector de Interventoría	David Forero	Salud, ARL, Pensión
Inspector de Interventoría	Sergio Campos	Salud, ARL, Pensión
Ingeniero residente	Benjamín Sierra	Salud, ARL, Pensión
Ingeniero Auxiliar	Felipe Diaz	Salud, ARL, Pensión
Ingeniero SISOMA	Sergio Ramírez	Salud, ARL, Pensión

6.5 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Por parte del equipo de interventoría, se realiza control financiero y presupuestal, garantizando el balance del contrato en cada periodo de ejecución con corte mensual y cumplimiento contractual de las obligaciones con los profesionales disponibles y aprobados, otros costos y gastos de ejecución propios del contrato.

ACTA No.	PERIODO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DIFERENCIA PTO EJE-PRO	% PROGR	%EJEC	% ACUM PROGR	% ACUM EJEC
1	02-28 DE FEBRERO DE 2026	$ 83.649.897	$ 62.761.378,26	$ 20.888.518,83	9,09%	6,82%	9,09%	6,82%
2	01 - 31 DE MARZO DE 2026	$ 83.649.897	$ 75.517.905,75	$ 8.131.991,34	9,09%	8,21%	18,18%	15,03%
3	01 - 30 DE ABRIL DE 2026	$ 83.649.897			9,09%		27,27%	
4	01 - 31 DE MAYO DE 2026	$ 83.649.897			9,09%		36,36%	
5	01 - 30 DE JUNIO DE 2026	$ 83.649.897			9,09%		45,45%	
6	01 - 31 DE JULIO DE 2026	$ 83.649.897			9,09%		54,55%	
7	01 - 30 DE AGOSTO DE 2026	$ 83.649.897			9,09%		63,64%	
8	01 - 31 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$ 83.649.897			9,09%		72,73%	
9	01 - 31 DE OCTUBRE DE 2026	$ 83.649.897			9,09%		81,82%	
10	01 - 30 DE NOVIEMBRE DE 2026	$ 83.649.897			9,09%		90,91%	
11	01 - 31 DE DICIEMBRE DE 2026	$ 83.649.897			9,09%		100,00%	

Tabla 35. Programación Mensual de pagos Interventoría; Fuente: Propia

De acuerdo con el presupuesto e ítems que lo conforman, se proyecta plan de pagos de caja para el contrato de interventoría No. 1608-2025, el cual está de acuerdo a lo establecido en la CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO de la minuta de Interventoría y se

diligencia de acuerdo con el personal y costos utilizados para ejecutar el mismo representados de manera financiera en el Acta de Costos No. 2 la cual se presenta con el presente informe de seguimiento mensual por un valor de $75’517.905,75. Y el cual no requiere amortización de anticipo, teniendo en cuenta que para el contrato de Interventoría esta modalidad no aplica.

6.6 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se plasma cuadro de garantía única de cumplimiento para el contrato de interventoría, actualizada de acuerdo al acta de inicio y a corte del presente periodo.

Entidad que expide el documento: Aseguradora Solidaria de Colombia

No. de Póliza **400-47-994000112202 – Anexo: 01**

RIESGO ASEGURADO	PÓLIZA NO.	CUANTÍA ASEGURADA	VALOR ASEGURADO/ ACTUAL	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	400-47-994000112202 ANEXO: 01	20%	$ 184.029.773,60	02/02/26	02/08/27
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		20%	$ 184.029.773,60	02/02/26	02/02/30
CALIDAD DEL SERVICIO		30%	$ 276.044.660,40	31/12/25	02/02/32

Se anexa al presente la Garantía emitida para el contrato de Interventoría según obligaciones y se adjunta acta de aprobación de la misma.

6.7 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de interventoría a través del área de calidad definido para el contrato de acuerdo a las directrices establecidas por la empresa para la implementación dentro de cada proyecto en ejecución.

6.7.1 Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

Para el presente periodo, se realiza en campo las actividades de verificación de cumplimiento de calidad, en el equipo de interventoría como lo son:

- **Control de Equipos y transporte:** Revisión diaria del estado de los vehículos para transporte del personal a los tramos viales, para asegurar su correcto funcionamiento y evitar accidentes o averías en los mismos.

- **Registro Fotográfico y Diario:** Documentación diaria del avance y calidad de las actividades realizadas.
- **Informes de Avance:** Emisión de informes semanales de ejecución de mantenimiento rutinario dejando plasmada la verificación de la calidad de lo ejecutado y recibido por parte del equipo de interventoría.

6.8 Otros Documentos seguimiento mensual

6.8.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contrato de interventoría NO cuenta con anticipo.

Actas de Comité de Obra

Se anexan las siguientes actas:

- ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia
- ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION

Actas de Reunión

Se anexan las siguientes actas:

- ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia
- ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION

Informes semanales

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo, se elaboraron y radicaron cinco (5) informes semanales de interventoría, conforme al formato MS-GP-FR-034. Dichos informes fueron presentados oportunamente a la supervisión, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y los lineamientos establecidos. Como soporte, en el Anexo 3 se adjuntan los informes semanales de interventoría, en los cuales se detallan las actividades ejecutadas, el seguimiento técnico realizado y las condiciones evidenciadas durante cada semana del periodo reportado.

INFORMES SEMANALES	
FECHA	**NUMERO DE INFORME**
02/03/2026 08/03/2026	INFORME SEMANAL No. 05
09/03/2026 15/03/2026	INFORME SEMANAL No. 06
16/03/2026 22/03/2026	INFORME SEMANAL No. 07
23/03/2026 29/03/2026	INFORME SEMANAL No. 08

Tabla 35. Informes Semanales de Interventoría – Fuente Propia Interventoría

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo evaluado, las actividades de mantenimiento rutinario se ejecutaron en términos generales conforme a las especificaciones técnicas y lineamientos contractuales; no obstante, se identifican oportunidades de mejora en componentes operativos asociados a la seguridad vial y al manejo ambiental socializados en campo y por comités desarrollados por las partes en seguimiento del contrato.
- Para el periodo de marzo se siguen evidenciando oportunidades de mejora en la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en las troncales Tequendama y San Miguel, particularmente en lo relacionado con la instalación, ubicación y permanencia de la señalización preventiva temporal en los diferentes frentes de trabajo.
- Se le recomienda al contratista de Obra, para los frentes de ejecución de actividades de mantenimientos rutinarios de las troncales Tequendama, San Miguel y Rionegro gestionar con celeridad los procesos que se adelantan para gestión de permisos y autorizaciones para la disposición final de residuos, lo cual afecta en la permanencia temporal de material acopiado en lonas en zonas laterales de la vía, generando impactos operativos, ambientales y paisajísticos en el desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario, los cuales se pueden mitigar por completo.
- Se emiten observaciones a subsanar por el contratista de obra con relación a los planes presentados en su versión 2 para la respectiva aprobación final, en específico para el plan de manejo de tránsito (PMT), y plan de calidad, ya que de esto depende el seguimiento puntual de la ejecución del proyecto y garantizando así su estricto cumplimiento.
- Teniendo en cuenta el atraso presentado durante el mes como consecuencia de las precipitaciones, especialmente en las troncales Tequendama y San Miguel, la Interventoría solicitó al contratista de obra la presentación e implementación de un plan de acción que permita subsanar los retrasos generados, mediante la adopción de medidas operativas y de programación orientadas al cumplimiento de las metas contractuales y a la recuperación de los rendimientos afectados por las condiciones climáticas.
- Para el presente periodo se realizó la revisión y aprobación del Acta de Costos de Obra No. 2, la cual registra un avance financiero del 4.99%, reflejado en un valor de $266.401.451,00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES

CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE). Para el avance financiero acumulado, se registra un avance del 9.82%, reflejado en un valor de $523.249.110,00 (QUINIENTOS VEINTI TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS MCTE). Se realiza la respectiva revisión y aprobación con sus soportes adjuntos.

- Se recomienda al contratista fortalecer el control operativo en campo de las cuadrillas de trabajo, garantizando la correcta implementación de las medidas de seguridad vial, SST, ambientales y sociales establecidas contractualmente. Así mismo, se debe asegurar el cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos en comités y requerimientos emitidos por la Interventoría, con especial atención al manejo integral de residuos, la implementación efectiva del PMT, la señalización temporal de obra y la presencia permanente del personal responsable de los componentes SST, ambiental y social en los corredores intervenidos.

8 Anexos

8.1 Correspondencia

Se adjunta cuadro de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor incluyendo asunto, y con la entidad contratante para soporte de trazabilidad y gestiones realizada por parte de la interventoría en el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU No. 1608-2025

CONTROL DE CORREPONDENCIA ENVIADA

OBJETO :INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

No. CONSECUTIVO	FECHA (DD-MM-AA)	ENTIDAD REMITENTE	REMITENTE (PERSONA QUE FIRMA)	TIPO DE RADICACIÓN		DESTINATARIO (ENTIDAD/ DESPACHO)	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO (DD-MM-AA)	ASUNTO
				CORREO	FÍSICO				
GS1608-20	01/03/2026	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		V & M INGENIERIA S.A.S.	ICCU-E-2026-0003817	02/03/2026	REQUERIMIENTO POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN CORRECTA DE MEDIDAS PMT
GS1608-21	02/03/2026	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		V & M INGENIERIA S.A.S.		02/03/2026	APROBACIÓN CAMBIO HV PROFESIONAL SOCIAL
GS1608-22	03/03/2026	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		V & M INGENIERIA S.A.S.	ICCU-E-2026-0003957	03/03/2026	REQUERIMIENTO POR CESE DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES
GS1608-23	03/03/2026	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		V & M INGENIERIA S.A.S.	ICCU-E-2026-0003894	03/03/2026	REITERACIÓN DE REQUERIMIENTO – PRESENCIA DEL DIRECTOR DE OBRA EN EL PROYECTO
GS1608-24	05/03/2026	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		V & M INGENIERIA S.A.S.	ICCU-I-2026-0003657	14/03/2026	APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA ICCU No 1696-2025
GS1608-25	05/03/2026	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		V & M INGENIERIA S.A.S.			REVISIÓN ORGANIGRAMA, OBSERVACIONES PERFILES PROFESIONALES RADICADOS.
GS1608-26	05/03/2026	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		V & M INGENIERIA S.A.S.	ICCU-E-2026-0004251	06/03/2026	REQUERIMIENTO POR INADECUADA DISPOSICION DE RESIDUOS PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO – LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE SUPERFICIAL
GS1608-27	07/03/2026	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		V & M INGENIERIA S.A.S.	ICCU-E-2026-0004423	10/03/2026	OBSERVACIONES TÉCNICAS DERIVADAS DE LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS FRENTES DE TRABAJO – CONTRATO DE OBRA NO. 1596
GS1608-28	09/03/2026	GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		V & M INGENIERIA S.A.S.	ICCU-E-2026-0004426	10/03/2026	APROBACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST CONTRATO: ICCU-CTO-1596-2025.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU No. 1608-2025

CONTROL DE CORREPONDENCIA ENVIADA

OBJETO : INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

No. CONSECUTIVO	FECHA (DD-MM-AA)	ENTIDAD REMITENTE	REMITENTE (PERSONA QUE FIRMA)	TIPO DE RADICACIÓN		DESTINATARIO (ENTIDAD/ DESPACHO)	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO (DD-MM-AA)	ASUNTO
				CORREO	FÍSICO				
GS1608-29	10/03/2026	**GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		**INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU**	ICCU-E-2026-0004481	11/03/2026	RADICACIÓN ORGANIGRAMA Y PERFILES DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA
GS1608-30	10/03/2026	**GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		**V & M INGENIERIA S.A.S.**	ICCU-E-2026-0004492	11/03/2026	RESPUESTA A OFICIO V&M-MAN-OBRA-020, APROBACIÓN DE PAGA EN SU PRIMERA VERSIÓN.
GS1608-31	10/03/2026	**GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		**V & M INGENIERIA S.A.S.**	ICCU-E-2026-0006181	09/04/2026	OBSERVACIONES 2.0 AL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO – PMT
GS1608-32	10/03/2026	**GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		**V & M INGENIERIA S.A.S.**			OBSERVACIONES AL PLAN DE GERENCIA PRESENTADO PARA EL PROYECTO
GS1608-33	16/03/2026	**GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		**V & M INGENIERIA S.A.S.**			REITERACIÓN DE REQUERIMIENTO – CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y PRESENTACIÓN DE PERSONAL PARA ACTIVIDADES EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS.
GS1608-34	16/03/2026	**GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		**V & M INGENIERIA S.A.S.**			SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIAS Y MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.
GS1608-35	17/03/2026	**GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		**V & M INGENIERIA S.A.S.**	ICCU-E-2026-0005064	18/03/2026	SOLICITUD INMEDIATA DE ACCIONES CORRECTIVAS EN SEÑALIZACIÓN Y CONTROL OPERATIVO.
GS1608-36	20/03/2026	**GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		**V & M INGENIERIA S.A.S.**	ICCU-E-2026-0005172	20/03/2026	APROBACIÓN DE DOCUMENTOS VERSIÓN FINAL – ORGANIGRAMA Y PERFILES PROFESIONALES, Y CRONOGRAMA DE OBRA – FLUJO DE CAJA.
GS1608-37	20/03/2026	**GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		**V & M INGENIERIA S.A.S.**	ICCU-E-2026-0005159	20/03/2026	ACLARACIÓN FACTOR MULTIPLICADOR – COMPONENTE DE SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO A COMUNICACIÓN ICCU-S-2026-0002093.
GS1608-38	20/03/2026	**GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		**V & M INGENIERIA S.A.S.**	ICCU-E-2026-0005301	24/03/2026	TRASLADO DE QUEJA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN ACTIVIDADES DE LIMPIEZA – TRAMO UBATÉ – LENGUAZAQUE – VILLAPINZÓN
GS1608-39	31/03/2026	**GS VIAS Y ESTRUCTURAS S.A.S**	R/L Maria Yessica Sarmiento Meza	x		**V & M INGENIERIA S.A.S.**	ICCU-E-2026-0006122		RESPUESTA A OFICIO V&M-MAN-OBRA-058 – APROBACIÓN DE FORMATO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU No. 1608-2025

CONTROL DE CORREPONDENCIA RECIBIDA

OBJETO: INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE RECIBO DOCUMENTO	ENTIDAD REMITENTE	CONSECUTIVO DE DE LA ENTIDAD REMITENTE	PERSONA REMITENTE QUE FIRMA	ENTIDAD A QUIEN VA DIRIGIDA LA CORRESPONDENCIA	PERSONA/DESPACHO A QUIEN VA DIRIGIDA LA CORRESPONDENCIA	ASUNTO	PARA RESPONDER		No. CONSECUTIVO RESPUESTA
							SI	NO	
03/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-21	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Respuesta a requerimiento por presunto cese de actividades		X	
04/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-22	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Entrega de organigrama y perfiles de profesionales.	x		GS1608-25
05/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-20	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Respuesta a Oficio GS1608-19– Reenvio de PAGA con correcciones	x		GS1608-30
05/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-25	OSCAR JAVIER URIBE QUINTERO	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU	ING. VIVIANA HERNANDEZ	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
05/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-26	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	ALCALDIA MUNICIPAL EL COLGIO	DR. DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
05/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-27	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	ALCALDIA MUNICIPAL EL COLGIO	DR. DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
05/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-28	OSCAR JAVIER URIBE QUINTERO	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU	ING. VIVIANA HERNANDEZ	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
05/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-28	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Entrega del plan de calidad.	X		
06/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-29	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Entrega del plan de gerencia.	x		GS1608-32

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU No. 1608-2025

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

OBJETO: INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE RECIBO DOCUMENTO	ENTIDAD REMITENTE	CONSECUTIVO DE LA ENTIDAD REMITENTE	PERSONA REMITENTE QUE FIRMA	ENTIDAD A QUIEN VA DIRIGIDA LA CORRESPONDENCIA	PERSONA/DESPACHO A QUIEN VA DIRIGIDA LA CORRESPONDENCIA	ASUNTO	PARA RESPONDER		No. CONSECUTIVO RESPUESTA
							SI	NO	
09/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-32	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Respuesta a requerimiento técnico – Implementación PMT	x		GS1608-31
12/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-33	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Respuesta a los oficios No. ICCU-E-2026-0004251, ICCU-E-2026-0004251_GS1608-26 e ICCU-I-2026-0003540 – Manejo y disposición del material producto de actividades de mantenimiento rutinario.		x	
10/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-34	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Entrega de APU's y propuesta economica	x		
12/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-35	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Entrega de Programación y flujo de caja con los ajustes realizados por la interventoría.	x		GS1608-36
12/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-36	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Respuesta y subsanación de observaciones a entrega de perfiles profesionales y organigrama – Contrato de Obra No. 1596-2025	x		GS1608-36
12/03/2026	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU	ICCU-S-2026-0002093	VIVIANA ALEXANDRA HERNÁNDEZ MELO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Respuesta ICCU-E-2026-0003764: Revisión desglose factor multiplicador – Contrato No. 1608-2025	x		GS1608-37
14/03/2026	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU	ICCU-I-2026-0003657	VIVIANA ALEXANDRA HERNÁNDEZ MELO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Remisión del Plan de Inversión del Anticipo – Contrato No. 1596 del 2025		x	
16/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-38	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU	ING. ALEJANDRA CASTRO	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
16/03/2026	V&M INGENIERIA	V&M-ICCU-39	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU No. 1608-2025

CONTROL DE CORREPONDENCIA RECIBIDA

OBJETO: INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE RECIBO DOCUMENTO	ENTIDAD REMITENTE	CONSECUTIVO DE LA ENTIDAD REMITENTE	PERSONA REMITENTE QUE FIRMA	ENTIDAD A QUIEN VA DIRIGIDA LA CORRESPONDENCIA	PERSONA/DESPACHO A QUIEN VA DIRIGIDA LA CORRESPONDENCIA	ASUNTO	PARA RESPONDER		No. CONSECUTIVO RESPUESTA
							SI	NO	
16/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-40	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**ALCALDIA MUNICIPAL DE GUACHETA**	Dr. PABLO ENRIQUE QUICAZAN BALLESTEROS	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
16/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-41	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**ALCALDIA MUNICIPAL DE GUACHETA**	Dr. JUAN CARLOS ROBAYO LANDINO	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
16/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-43	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA**	Dr. FABIAN MAURICIO ROJAS GARCIA	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
16/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-45	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.**	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
16/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-46	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**ALCALDIA MUNICIPAL DE PACHO**	Dr. CARLOS JAVIER DÍAZ SANCHES	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
16/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-47	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PALMA**	Dra. NELLY RODRIGUEZ LOPEZ	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
17/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-48	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.**	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Entrega de Ajustes al Plan de Manejo de Tránsito (PMT) - Respuesta al Oficio GS1608-31.	x		
18/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-49	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.**	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Entrega Plan de Gerencia del Proyecto ajustado	x		
19/03/2026	**INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU**	ICCU-S-2026-0002343	VIVIANA ALEXANDRA HERNÁNDEZ MELO	**GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.**	MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	Radicado ICCU-E-2026-0003274: Requerimiento por presuntas anomalías limpieza vía Ubaté – Lenguazaque.	x		
20/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-51	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA**	Dra. EDWIN ALEXANDER MANCERA SILVA	SOLICITUD PRESTAMO TEATRO		x	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU No. 1608-2025

CONTROL DE CORREPONDENCIA RECIBIDA

OBJETO: INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE RECIBO DOCUMENTO	ENTIDAD REMITENTE	CONSECUTIVO DE DE LA ENTIDAD REMITENTE	PERSONA REMITENTE QUE FIRMA	ENTIDAD A QUIEN VA DIRIGIDA LA CORRESPONDENCIA	PERSONA/DESPACHO A QUIEN VA DIRIGIDA LA CORRESPONDENCIA	ASUNTO	PARA RESPONDER		No. CONSECUTIVO RESPUESTA
							SI	NO	
24/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-52	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHALA**	Dra. PEDRO ANTONIO RODRIGUEZ ROJAS	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
24/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-53	OSCAR JAVIER URIBE QUINTERO	**INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU**	ING. VIVIANA HERNANDEZ	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
24/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-54	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.**	MARIA YESSICA SARMIENTO MEZA	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
24/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-55	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETA**	Dra. DANIEL BELTRAN	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
24/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-56	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA**	Dra. WILFREDO COTE	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
24/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-ICCU-57	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**ALCALDIA MUNICIPAL DE UBALA**	Dra. VICTOR MANUEL HERRERA CIPRIAN	Invitación socialización de inicio de actividades.		x	
24/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-MAN-OF-016	OSCAR JAVIER URIBE QUINTERO	**INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU / GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.**	ATN. ING. VIVIANA HERNANDEZ - ING. ALEJANDRA CASTRO	Subsanación oficios ICCU-I-2026-0003425 y GS1608-34	x		
25/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-MAN-OF-017	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.**	ING. ALEJANDRA CASTRO	Informe SST – Febrero	x		
28/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-MAN-OBRA-058	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.**	ING. ALEJANDRA CASTRO	Solicitud de aprobación – Actualización formato Acta de Autorización, Entrega y Destinación de Material (Versión 2)	x		GS1608-39
28/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-MAN-OBRA-059	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.**	ING. ALEJANDRA CASTRO	Entrega de Ajustes al Plan de Manejo de Tránsito (PMT)	x		
30/03/2026	**V&M INGENIERIA**	V&M-MAN-OBRA-060	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO	**GS VÍAS Y ESTRUCTURAS S.A.S.**	ING. ALEJANDRA CASTRO	Entrega Plan de Calidad subsanado	x		

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

- **TRONCAL TEQUENDAMA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO TRONCAL TEQUENDAMA



Limpieza de señales verticales



Atención a deslizamientos



Limpieza y mantenimiento de alcantarillas

REGISTRO FOTOGRÁFICO TRONCAL TEQUENDAMA



Señalización (PMT) para actividades de rocería

Limpieza y recolección de residuos en cunetas



Limpieza de cunetass y alcantarillas



Implementación de señalización (PMT) + Rocería y Uso de malla dinámica

- **TRONCAL SAN MIGUEL**

REGISTRO FOTOGRÁFICO TRONCAL SAN MIGUEL



Limpieza de señales verticales



Atención a deslizamientos



Limpieza y mantenimiento de alcantarillas

REGISTRO FOTOGRÁFICO TRONCAL SAN MIGUEL



Señalización (PMT) para actividades de rocería



Limpieza y recolección de residuos en cunetas



Limpieza de cunetass y alcantarillas



Implementación de señalización (PMT) + Rocería

- **TRONCAL RIONEGRO**

REGISTRO FOTOGRÁFICO TRONCAL RIONEGRO



Limpieza de señales verticales



Limpieza y mantenimiento de alcantarillas

REGISTRO FOTOGRÁFICO TRONCAL RIONEGRO



Señalización (PMT) para actividades de rocería



Limpieza y recolección de residuos en cunetas



Limpieza de cunetass y alcantarillas



Implementación de señalización (PMT) + Rocería y Uso de malla dinámica

- **TRONCAL GUASCA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO TRONCAL AMOLADERO





Limpieza de señales verticales





Atención a deslizamientos





Limpieza y mantenimiento de alcantarillas

REGISTRO FOTOGRÁFICO TRONCAL AMOLADERO




Señalización (PMT) para actividades de rocería

Limpieza y recolección de residuos en cunetas





Limpieza de cunetass y alcantarillas





Implementación de señalización (PMT) + Rocería y Uso de malla dinámica

- **TRONCAL LA BALSA**

REGISTRO FOTOGRÁFICO TRONCAL UBATE







Limpieza de señales verticales







Limpieza y mantenimiento de alcantarillas

REGISTRO FOTOGRÁFICO TRONCAL UBATE





Señalización (PMT) para actividades de rocería





Limpieza y recolección de residuos en cunetas







Limpieza de cunetass y alcantarillas







Implementación de señalización (PMT) + Rocería y Uso de malla dinámica

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

Se adjuntan los soportes fotográficos a través del ANEXO 12 – Registro fotográfico en calidad de seguimiento.

8.4 Bitácora del mes correspondiente

Se adjunta copia de bitácora de obra llevada en campo para cada frente de trabajo durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 2026 debidamente firmada por las partes, con las anotaciones y seguimiento correspondiente diario de la ejecución en campo para cada corredor vial en intervención.

8.5 Certificación componente ambiental y social

Se anexa al presente informe, certificación emitida por la interventoría, validando que el Contratista V Y M INGENIERIA S.A.S, a la fecha de corte del presente informe, no está sancionado o tiene un proceso de incumplimiento o multa del Contrato de Obra relacionado con asuntos ambientales y/o sociales.

8.6 Acta de costos de interventoría

Se anexa al presente informe el acta de costos de interventoría No. 2 del periodo correspondiente: 01 al 31 de marzo de 2026, mediante formato MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA.

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 01 - Acta de Localización

Anexo 02 - Informe SISOMA

Anexo 03 - Informe de seguimiento semanal

Anexo 04 - Actas de Reunión

Anexo 05 - Documentos Vehículos

Anexo 06 - Certificación Ambiente y Social